



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 195

Pág. 1

INDUSTRIA Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a INÉS GRANOLLERS CUNILLERA

Sesión núm. 9

celebrada el miércoles 23 de octubre de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la secretaria de Estado de Turismo (Sánchez Grau):

- Para explicar las líneas estratégicas y de trabajo que está desarrollando su departamento para avanzar en la transformación y sostenibilidad del modelo turístico. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000276) 2
- Para dar a conocer la estrategia turística global y las principales líneas de actuación previstas desde su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000198) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las seis y veinticinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (SÁNCHEZ GRAU):

- **PARA EXPLICAR LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DE TRABAJO QUE ESTÁ DESARROLLANDO SU DEPARTAMENTO PARA AVANZAR EN LA TRANSFORMACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL MODELO TURÍSTICO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000276).**
- **PARA DAR A CONOCER LA ESTRATEGIA TURÍSTICA GLOBAL Y LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PREVISTAS DESDE SU DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000198).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes. Vamos a empezar la sesión.

Hoy tenemos una sesión con la celebración de la comparecencia de la secretaria de Estado de Turismo para explicar las líneas estratégicas de trabajo que está desarrollando su departamento para avanzar en la transformación y sostenibilidad del modelo turístico, a petición propia, y para dar a conocer la estrategia turística global y las principales líneas de actuación previstas desde su departamento, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Sánchez Grau): Muchísimas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Sé que han tenido ustedes un día largo. No les puedo garantizar brevedad, porque la Secretaría de Estado de Turismo tiene muchas cosas que explicarles, pero, al menos, intentaré ir rápido y no dar ninguna información que no sea sustancial.

Comparezco por primera vez en esta Cámara y ante esta comisión para informarles del momento del turismo en nuestro país y dar cuenta de las acciones del Gobierno de España que tenemos en marcha para hacer frente a los retos de nuestra principal industria nacional y de uno de los fenómenos sociales más importantes. Me acompaña parte del equipo del ministerio: la presidenta de Paradores, que es la entidad empresarial adscrita al ministerio; el presidente de SEGITTUR; el director general de Turespaña; y una representación de una dirección general de nueva creación en el ministerio, la Dirección General de Políticas Turísticas, que es una muestra del compromiso de este Gobierno por la política turística en el país.

Como todos ustedes conocen, nuestro país mantiene un liderazgo desde hace décadas como destino turístico. Esta posición es fruto del esfuerzo conjunto del sector privado —un sector que ha sabido innovar y adaptarse a las diferentes circunstancias a lo largo del tiempo— y de los actores públicos que han comprendido la necesidad de apoyar a la industria y que invierten y gestionan en destinos que son nuestros territorios para que la actividad turística pueda desarrollarse en este marco de excelencia.

Siguiendo las palabras del ministro Hereu en esta misma comisión, y gracias a la capacidad de respuesta ante la crisis de la COVID, tanto pública como privada, el diseño e implantación de los programas financiados por el Fondo Next Generation y también que contamos con un sector excelente y un país excepcional, estamos siendo capaces de afrontar un escenario internacional complejo, de acompañar al sector en un momento determinado por la doble transición ecológica y digital y de fortalecer nuestra capacidad competitiva mirando al futuro. Al mismo tiempo, atendemos y estamos atentos a la voz y demandas de los residentes —nuestros conciudadanos y conciudadanas— que son los que habitan nuestros destinos y que son los que hacen nuestros destinos.

En el transcurso de esta comparecencia parlamentaria les detallaré las acciones del Gobierno de España que estamos desarrollando a través del Ministerio de Industria y Turismo, y más concretamente de la Secretaría de Estado, para apoyar la consolidación, consolidar el liderazgo de España —que es una potencia turística mundial— y al sector turístico como un motor de desarrollo económico, sostenible y responsable, potenciando su rentabilidad y la capacidad de distribución y de redistribución de riqueza en los territorios para que genere oportunidades a la sociedad y al conjunto de la ciudadanía.

Aunque estamos en el segundo semestre de 2024, atendiendo a las previsiones que hace el propio sector, las cifras alcanzadas ya muestran que este año serán nuevamente muy positivas; con indicadores tradicionales —los que conocemos— muy positivos; con niveles de ingresos en los máximos de los últimos años, y no solo en términos nominales, sino también en términos reales.

Las cifras que vemos demuestran que el esfuerzo de los últimos tres años para que se produzca un cambio de modelo turístico en nuestro país da resultados. Y me refiero a la desconcentración, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 3

descentralización y la diversificación del modelo turístico. Los datos del Instituto Nacional de Estadística, del Banco de España, de CaixaBank, del BBVA y de todas las instituciones que generan análisis sobre turismo en nuestro país muestran que ya está ocurriendo. Este Gobierno, y estamos convencidos que también el sector en general, apuestan por un nuevo modelo turístico que genere mayor valor añadido y más prosperidad al conjunto de la sociedad. Y esto pasa por hacer posible el avance en paralelo de varios objetivos: rentabilizar mejor la estancia de los turistas en nuestros destinos, obtener mejores resultados empresariales, mejorar la calidad del empleo turístico y distribuir la demanda turística para que, en lugar de saturación, se produzca una redistribución de la actividad y, a la vez, esa rentabilidad acelere la transformación sostenible.

En lo que se refiere al gasto total, según EGATUR, los turistas internacionales dejaron en el 2023 en España más de 108 000 millones de euros, un 18,2% más que en 2019; es la primera vez que el gasto turístico superó los 100 000 millones de euros. Y este año, en el 2024, el gasto turístico acumulado ya supera un 17,55% el del año anterior, hasta alcanzar los 86 471 millones de euros entre los meses de enero a septiembre. Este incremento de gasto señala nuevas dinámicas en el comportamiento turístico, que es importante entender y destacar. Es indudable que el incremento de gasto refleja, por un lado, la subida de los precios, que se ha producido impulsada por el incremento de los costes; pero también, según señalaba Exceltur en el informe que presentaba la semana pasada correspondiente a octubre de 2024, la demanda extranjera incrementa de manera notable el gasto en destino un 13,3% en comparación con el mismo periodo del año anterior, también el gasto medio por turista y, especialmente, el gasto medio diario, en un 5,5%, que se ha generado durante el verano en términos reales y que superó el incremento de precios.

Este índice de precios hoteleros señala su mayor incremento en meses como marzo o mayo, lo que significa que no han sido los meses de verano los que más incremento han tenido; aunque haya cuatro comunidades autónomas que lideran el aumento de los precios hoteleros el mes de agosto: Madrid, con un 10%; Baleares, con un 8,4%; Andalucía, con un 6,2%; o la Comunidad Valenciana, con un 6,2%. El gasto medio por turista ha crecido un 5,73%; y el gasto medio diario, un 5,23%. Pero lo más significativo, porque era uno de los retos que teníamos como sector, es que el crecimiento de la estancia media ya alcanza los 7,2 días, lo que implica que se alargan las estancias y se mejoran otros indicadores ligados a la sostenibilidad, como por ejemplo la reducción de las emisiones ligadas a los transportes.

Las pernoctaciones de visitantes internacionales aumentaron en julio y en agosto un 4,8% respecto al año anterior, pero lo hicieron por debajo de las cifras de meses como marzo o mayo. CaixaBank y el Banco de España señalan una clara tendencia hacia una positiva desestacionalización, que mejora el empleo y la utilización del capital invertido en infraestructuras turísticas. Además, en el sentido del informe de Exceltur, la extensión de la temporada significa un notable incremento de las ventas del conjunto de la cadena de valor turístico durante los últimos meses del año.

Respecto a las llegadas, aunque han ido saliendo noticias de compra de asientos, todavía es pronto para proyectar con escaso margen de error las previsiones hasta el final de 2024, pero todo indica que este año volverá a ser un ejercicio positivo. De enero a agosto, el volumen de llegadas se ha incrementado menos que el gasto, un 11,18%, con 64,3 millones de turistas internacionales, pero aquí también hay datos interesantes. En el mes de agosto llegaron un 28,5% más de turistas de Japón que el año pasado, un 18,7% más procedentes de Estados Unidos o un 18,3% más procedentes de Polonia. Es decir, que se cumple también esa diversificación de los mercados emisores, lo que es bueno porque disminuye la dependencia. Y esos viajeros han hecho crecer las pernoctaciones en establecimientos hoteleros de regiones que no son tradicionalmente muy turísticas: en Murcia, con una subida interanual del 15%; en Navarra, con un incremento del 14%; o en Cantabria, con un incremento del 8,8%.

En lo que se refiere al empleo, los buenos datos que se acumulan desde junio de 2021 aseguran que ya son treinta y nueve meses seguidos de aumentos de afiliación a la Seguridad Social en actividades vinculadas al turismo. Es una inyección de prosperidad —como le gusta decir al ministro Hereu— para la industria turística de España, y también la corroboramos mes a mes con los datos de afiliación. Las últimas cifras disponibles son del mes de septiembre, con 286 231 afiliados a la Seguridad Social del sector turístico, que representa un 2,6% más de afiliados que el mismo mes del año pasado.

Hay que destacar que el sector turístico crece más que el total de la economía española, y eso que ayer el Fondo Monetario Internacional revisó las previsiones de crecimiento al alza de nuestra economía, y apuntan a la creación de un empleo de calidad en el sector turístico, que incrementa el número de asalariados por encima del porcentaje de incremento de afiliación. Que este incremento se mantenga en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 4

el mes de septiembre refuerza el argumento de esa desestacionalización. El crecimiento del empleo incluye todas las ramas del sector: alojamientos, servicios de comidas y bebidas, agencias de viaje y resto de actividades. Los trabajadores turísticos ya suponen el 13,5 % del total de afiliados en todas las actividades de la economía española, y el empleo autónomo se mantiene.

Siguiendo con datos de empleo, los asalariados en el sector turístico con contrato indefinido son el 83,9 % y han aumentado un 8,4 %, lo que supone la decimosegunda subida consecutiva. Por su parte, los asalariados con contrato temporal han registrado un descenso del 14,5 %. La tasa de temporalidad del sector turístico fue del 16 %, en la media de la economía española; fue una cifra 3,5 puntos inferior a la del año anterior. Y la tasa de temporalidad fue menor entre las mujeres que entre los hombres. En relación con el tipo de jornada, que también es importante, los asalariados con jornada completa representaron el 75,2 % del total, y aumentaron un 4,4 %. Son datos buenos para la economía española y para millones de familias de nuestro país. En este camino hacia un turismo de mayor valor añadido es en el que queremos seguir avanzando.

Todas estas cifras, y otras que se conocen, reflejan ese liderazgo de España en el turismo y el saber hacer y la experiencia del empresariado y de los propios destinos turísticos. Se muestra un ecosistema de actores públicos y privados que lideran con un éxito innegable una de las actividades más importantes de este país en términos económicos y de empleo. Aunque no cabe el triunfalismo si observamos y seguimos atentamente otros datos a los que debemos prestar mucha atención. Porque sabemos que hoy el turismo, aun con el éxito de las cifras, se enfrenta a desafíos globales profundos. Esto nos obliga a mejorar el análisis objetivo de la realidad y el diseño de las acciones que sean necesarias.

Déjenme que en este punto reconozca, porque muchas veces parece que se ha olvidado, el valor de la mayor inversión pública realizada en la historia de este país para el sector turístico. Me refiero a las diferentes acciones que el Gobierno de España puso en marcha para superar la crisis de la COVID, tanto en el mismo momento de la extensión de la pandemia como en el comienzo de la recuperación, con los 3400 millones del Plan de modernización y competitividad del sector turístico, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Cuando la crisis sanitaria y social ligada a la pandemia de la COVID-19 estalló en el 2020 —espero que lo recuerden—, hubo una restricción total de la movilidad. El Gobierno de España, consciente de que el sector turístico era un sector crítico en nuestra economía, dinamizó un conjunto de recursos para apoyar al empresariado en su momento de mayor vulnerabilidad. Si consideramos los ERTE en mayo de 2020, en uno de los momentos más duros, los trabajadores del sector turístico llegaron a superar en los ERTE un millón de personas y a representar el 30 % del total del presupuesto. Las prestaciones para los afectados por expedientes de regulación temporal de empleo en el sector turístico sumaban un total de 5594 millones de euros en mayo de 2022. Los ceses de actividad por COVID de trabajadores vinculados al sector turístico supusieron una inversión de 2564 millones. Los autónomos y empresas del sector turístico, ocio y cultura recibieron financiación de avales ICO por importe de 20675 millones en 207818 operaciones. Hubo bonificación en cuotas de la Seguridad Social de los trabajadores fijos discontinuos de toda España, y bonificaciones del 50 % de las cuotas empresariales. Según el Banco de España, el 30 de abril de 2022, 20279 autónomos del sector de la hostelería, incluido el alojamiento, se habían beneficiado de la moratoria legislativa de deudas hipotecarias; y otros 23296 habían visto suspendidas las obligaciones de crédito sin garantía hipotecaria. El incentivo fiscal para la renegociación de las rentas de alquiler de locales comerciales y turísticos supuso 324 millones de euros; una medida que permitió a más de trescientos mil arrendadores bonificar el alquiler de sus negocios para asegurar su viabilidad futura.

El fondo SEPI realizó doce operaciones turísticas y nueve con fondos COFIDES, por un total de 1514 millones de euros. Y a esto se sumaron 7000 millones de euros de ayudas directas a comunidades autónomas, destinadas a sostener a aquellas empresas y autónomos del sector de la hostelería y la restauración que presentaron pérdidas superiores al 30 %. Este era el momento más duro, en el que se hacía necesario sostener a la industria; encapsular a la industria para que pudiera salir con fuerza, como salió después de las restricciones de movilidad.

Y, luego, vino el siguiente momento, el de la recuperación, y el objetivo sigue siendo la transformación del modelo turístico, con el objetivo de mejorar la redistribución de los beneficios y las cargas del turismo, para que la prosperidad alcance a la mayoría de la ciudadanía y a los territorios de manera equilibrada, de acuerdo con los principios de preservación del medio ambiente.

En este punto, quiero hablar de los fondos Next Generation que se aprobaron en 2020. Para acceder a dicho fondo, los Estados miembros debían presentar un programa de trabajo, en el que se establecieran

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 5

compromisos concretos que impulsaran a Europa hacia un futuro más verde, competitivo y resiliente. En ese momento, el Gobierno de España presenta su Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro del cual decide destinar 3400 millones a la transformación y modernización del sector turístico español; un presupuesto inédito en turismo; un presupuesto que era necesario canalizar a través de acciones en un Estado tan descentralizado como el nuestro, y resultaba necesario diseñar y poner en marcha, en un tiempo récord, un conjunto muy diverso de instrumentos jurídicos concretos. Entre julio de 2021 y diciembre de 2023, dos años y medio, se han conseguido diseñar las acciones y aprobar los instrumentos jurídicos que han permitido articular y repartir estos 3400 millones de euros en todo nuestro territorio.

Puede parecer sencillo, pero les aseguro que ha sido complejo y ha exigido mucha atención y trabajo de toda la Administración General del Estado, de las administraciones de las comunidades autónomas y de todos los entes locales. No creo que la Administración turística de este país, en su gobernanza multinivel del fenómeno turístico, haya vivido un momento tan intenso y en términos de aprendizaje institucional que será de muchísima utilidad en el futuro. Ahora estamos en la fase de implantación y en el desarrollo de todas estas acciones, porque la lógica del fondo Next Generation se basa en alcanzar objetivos concretos, no solo en repartir ayudas. Por eso, la gestión de todos esos procesos es importantísima, porque en esta fase podremos ajustar y redirigir aquellas líneas que hiciera falta mover para alcanzar los objetivos comprometidos.

El componente 14 se articula en cuatro grandes ejes que les relataré brevemente. El eje 1, que es la sostenibilidad, el primero de los cuatro ejes, se centra en la triple vertiente: medioambiental, económica y social. Esa triple sostenibilidad interdependiente es clave en nuestro sistema turístico español, y se repite varias veces. Se articula en varios programas. El programa más importante, que es el centro del plan de modernización de la industria turística, opera en esta lógica de gobernanza multinivel y tiene un impacto muy importante en nuestros destinos, en el sector turístico, en los residentes de los destinos, porque estos destinos son ciudades o pueblos, son los planes de sostenibilidad turística en destino. Para articular este programa se aprueba, en conferencia sectorial, una estrategia que impulsa un mecanismo de actuación cooperativa entre los tres niveles de la Administración: la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y los entes locales, y también sector privado. Las comunidades autónomas competentes en la materia han sido las responsables de seleccionar los proyectos más interesantes, en un proceso coordinado por la secretaría de Estado y la Federación Española de Municipios y Provincias. En las tres convocatorias, 2021, 2022 y 2023, hemos movilizado un total de 1857 millones de euros; 546 proyectos aprobados, distribuidos en 17 comunidades autónomas y en 50 provincias. A través de estos PSTD, el Gobierno de España financia múltiples actuaciones, más de diez mil, relacionadas con los siguientes ámbitos: la sostenibilidad medioambiental y —la frase que voy a decir ahora la voy a repetir en cada ítem— para mejorar los destinos en su plano físico y en sus capacidades de gestión, porque la capacidad de gestión es clave en el tratamiento del fenómeno turístico para la gestión de recursos hídricos, gestión de ecosistemas y espacios naturales, descarbonización y lucha contra el cambio climático, la circularidad y la gestión de residuos.

El segundo eje de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos es la sostenibilidad social y cultural, para mejorar los destinos en sus capacidades físicas y de gestión, en relación con la conservación de la identidad cultural del destino; la gestión del movimiento para reducir la presión turística, algo de lo que tanto hablamos últimamente; participación de los diferentes agentes; la cogobernanza, de la que tanto hablamos, en la gestión del destino y en su accesibilidad.

El tercer eje es la sostenibilidad económica. Sin una rentabilidad económica, no podemos afrontar las demás sostenibilidades. Se trata de mejorar los destinos en su plano físico y en su capacidad de gestión para hacerlos más competitivos y digitalizados, por ejemplo, con mejora de los edificios municipales para uso turístico, mejora de elementos urbanos, adecuación de parques y jardines, mejora de paseos marítimos, infraestructura digital o mejora de las capacidades de la gestión del destino. Hoy hay más de seiscientos destinos turísticos en este país trabajando para mejorar su sostenibilidad y su competitividad. Y sabemos que son seiscientos destinos diferentes; entre ellos, están los destinos más relevantes a nivel de cifras de turismo internacional y, también, aquellos destinos emergentes situados en otras zonas del país, alineado con la estrategia de desestacionalización y la desconcentración; diferentes destinos en diferentes territorios, que complementan una oferta que va a jugar un papel clave en este proceso de conseguir una actividad más estable y que redistribuya mejor los beneficios a lo largo de todo el año. Esos planes están todos en ejecución y la tarea de seguimiento y apoyo es clave de su éxito.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 6

Yo quiero agradecer desde aquí el ingente trabajo tanto del equipo de la secretaría de Estado, como de las comunidades autónomas, como de las entidades locales en este proyecto conjunto de país, que son los fondos Next Generation en los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, de los que se irán notando poco a poco los resultados.

Además de esos planes, estamos trabajando en otras líneas. Una de ellas, en este plano de la sostenibilidad, es la evolución del sistema de calidad turística de España. Pensamos que los sistemas de calidad han demostrado una enorme eficacia en la renovación y en la mejora de las organizaciones y en la sensibilización y la formación de las personas que trabajan en ellas. El sistema se conocía como el SICTED, Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos. Teníamos otro elemento, que eran los DTI, Destino Turístico Inteligente, y lo seguimos teniendo. Y estamos trabajando en un Sistema de Calidad Turística Responsable que nos permita integrar los sistemas, llegar a todos los destinos, mejorar su gestión y, a través de esas redes, alcanzar a unos agentes que son muy importantes, que son las pymes y las micropymes, que representan el 95 % del empresariado turístico de nuestro país.

Otra de las preocupaciones más trasladadas por el sector y que nosotros compartimos —de hecho, ya estaba en el documento negociado con la Unión Europea en 2021—, tiene que ver con la sostenibilidad social y la relación de esta con la reputación y el prestigio del sector. Todo el Plan de Recuperación y Resiliencia, todo el Plan de modernización y transformación del sector turístico está impregnado de esta sostenibilidad social. Pero, específicamente, en la conferencia sectorial de diciembre de 2023 se distribuyó un presupuesto de 10 millones a todas las comunidades autónomas, para trabajar en temas relacionados con bienestar laboral, género, con liderazgo empresarial, con mejora de turismo como espacio profesional, tema que sabemos que preocupa mucho al empresariado. Sabemos que el sector turístico, que es transversal y heterogéneo, ofrece oportunidades de carrera interesantísimas. Sin embargo, no se logra comunicar esta variedad de perfiles que contiene las posibilidades laborales ligadas al mismo. Pensamos que las actividades destinadas a entender esa variedad y comunicarla mejorarían y mejorarán la información de los y las ciudadanas sobre el turismo como ámbito profesional. Con este objetivo, las comunidades autónomas podrán financiar planes de comunicación, guías de apoyo a acciones concretas, recopilación de buenas prácticas o casos de éxito relacionados con el tema específico que se acuerde.

La segunda inversión —la primera era la sostenibilidad, el primer eje del plan de recuperación— es la digitalización, para mejorar un tema que es crucial en todo el sector empresarial, especialmente en el turismo, como es la digitalización de las empresas y de los destinos. Esta inversión se lleva a cabo a través de tres líneas de ayudas que gestiona la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, SEGITTUR, que depende de esta secretaría de Estado y cuyo presidente nos acompaña esta tarde.

La primera de estas líneas se articula a través del programa de «última milla», con 129 millones de euros en dos convocatorias. Pretende una línea innovadora de proyectos tecnológicos singulares y transformadores para mejorar la gestión de procesos en las empresas turísticas y que estas avancen hacia la digitalización inteligente. Esta línea se articula en dos convocatorias: una primera por valor de 23,4 millones de euros, que financia 43 proyectos presentados por 126 beneficiarios, y una segunda de 69 millones de euros —les quiero anunciar que hoy hemos publicado la concesión definitiva, que selecciona 300 proyectos— para más de 400 beneficiarios. Son dos convocatorias de unos 100 millones de euros de inversión que habrán financiado 370 proyectos, en su mayoría de pymes y micropymes.

Otro elemento interesante de esta línea de digitalización, algo más centrada en la institución, es el plan de transformación digital de destinos turísticos. La acción central es la creación de una plataforma inteligente de destinos, un proyecto en el que España será pionera y estará a la vanguardia de los países turísticos, utilizando la digitalización para mejorar la experiencia turística, para ofrecer servicios integrados de valor en destino y para generar datos con los que gestionar y tomar decisiones. Se va a articular mediante dos instrumentos: una plataforma de país de servicios turísticos que ofrecerá servicios comunes a destinos y empresas, y también a los turistas, y una convocatoria en marcha para la red de destinos turísticos inteligentes que permitirá que esos destinos puedan adaptarse y generar datos interoperables entre sí y con la propia plataforma del país. Esta convocatoria está dotada con otros 100 millones de euros, 96 para ser exactos. Y a este programa de plataformas que se interrelacionan y nos generan inteligencia turística para saber qué es lo que está pasando durante el viaje le añadiremos una plataforma de innovación abierta basada en la filosofía de *Open Data* o de datos abiertos, para que el sector tecnológico y ese sector turístico de España tengan un espacio para la compartición de datos turísticos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 7

habilitando espacios para la experimentación, los llamados *sandboxes*. El objetivo es generar inteligencia, generar ecosistema y generar aplicaciones y servicios para toda la cadena de valor.

La inversión tercera es la residencia en territorios extrapeninsulares. Es una inversión muy específica para las islas, los dos archipiélagos que tenemos en nuestro país, altamente especializados en turismo y muy fragilizados por su situación de insularidad y de ultraperiferia, y también para que Ceuta y Melilla puedan desarrollar sus capacidades turísticas. El objetivo es adaptar sus respectivos tejidos a bajadas acusadas de demanda, a fenómenos extraordinarios, a ser más resilientes y a diversificar su propio modelo turístico. Se han destinado 220 millones, 100 millones para cada uno de los archipiélagos y 10 millones para cada una de las ciudades de Ceuta y Melilla. Se han transferido estas cantidades directamente a los territorios y son ellos quienes, de acuerdo con sus necesidades, de acuerdo con la filosofía del Gobierno de España de que el turismo es un fenómeno local que se gestiona mucho mejor desde la proximidad, están decidiendo el destino y ejecutando estas inversiones.

La última inversión del plan de recuperación y resiliencia destinado al sector turístico es el apoyo a la mejora de la competitividad. Este es otro de los ejes fundamentales cuando hablamos de desconcentración y de descentralización, y ahora estamos hablando de desestacionalización y de diversificación de nuestro modelo turístico, de la creación de producto turístico. Destacaremos el programa Experiencias Turismo España, que ha tenido dos convocatorias y ha sentado las bases de una manera de trabajar excepcional, basada en el apoyo a redes de actores diversos y pequeños que desde diversas partes de todo el territorio nacional ofrecen la misma experiencia turística. Trabajan ya en la mejora de la sostenibilidad y la digitalización y en esa diversificación. Por ejemplo, los pueblos de surf, las experiencias de golf de España o los destinos con mares de posidonia, esa planta que nos da oxígeno y mantiene nuestras aguas cristalinas. Se trata de llenar de contenido la expresión «experiencia turística» y hacerlo desde el inmenso valor que estas actividades añaden a la cadena de valor turística. Se han hecho dos convocatorias que suman prácticamente 50 millones, con 70 proyectos y, lo que es muy interesante, 460 beneficiarios que actúan en red, muchos de ellos empresas o asociaciones del sector. Y en este mismo proyecto de apoyo a la mejora de la competitividad, o en este mismo programa de inversión, la Federación Española de Municipios y Provincias desarrolla, dotado con 2 millones de euros, la Red Villas Termales y la Red de Ciudades de Congresos a través del Spain Convention Bureau.

En esta inversión de apoyo a la mejora en la competitividad hay otro elemento que se basa en poner en valor el patrimonio histórico de nuestro país, el patrimonio cultural de nuestro país. Contempla inversiones por valor de 500 millones de euros destinadas a la rehabilitación y adecuación para uso turístico de bienes de interés cultural. Contribuye a diversificar y a desarrollar una oferta cultural en zonas en riesgo de despoblación, porque el valor social del turismo también está en su innegable capacidad de dinamizar espacios distintos, y ayuda a la creación de empleo, a la adhesión de las personas al territorio y al desarrollo económico allí donde sea necesario. España —ustedes lo saben— dispone de un patrimonio histórico cultural amplísimo. En nuestro país hay cerca de 17 200 bienes de interés cultural repartidos por todo el conjunto de la geografía española, especialmente en áreas rurales o de interior. Además, ese patrimonio es esencial para mantener viva la identidad de nuestros territorios. Con estos fondos turísticos favorecemos la preservación de estas identidades, la adhesión de la población al territorio, la generación de actividad económica y la mejora de la calidad de vida de los residentes con ese derecho que reivindicamos, que es el derecho a disfrutar de la belleza. En este sentido, ponemos en valor la modernización, la restauración y la recuperación de este patrimonio histórico y cultural como elemento diversificador de nuestra oferta turística, permitiendo a su vez esa desestacionalización y desconcentración del turismo.

En 2021 se aprobó el Plan Impulsa Patrimonio, que impulsa proyectos de mejora en quince ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad de la Unesco, con una dotación de 45 millones. Se activó el Plan Turístico Nacional Xacobeo 2021-2022, al que se destinaron 62 millones de euros para rehabilitación de patrimonios históricos relacionados con bienes patrimoniales situados en los distintos caminos en un total de once comunidades autónomas. Y a este plan se suma la línea de ayudas para la rehabilitación de patrimonio histórico de nuestra red de Paradores de Turismo, dotada con 100 millones de euros. El objeto es la restauración de los bienes de interés cultural en su parte visitable de algunos de estos paradores, donde se ejerce la actividad de hotelería. Son treinta y nueve actuaciones centradas, por ejemplo, en recuperar los claustros del Parador de Santiago, en las fachadas y cornisas de la parte histórica del Parador de Ronda o en la muralla y en los restos arqueológicos, especialmente en la sinagoga, del Parador de Lorca. Paralelamente, se han firmado convenios con otros organismos con la misma finalidad:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 8

con el Ministerio de Cultura y Deporte, por valor de 35 millones de euros, y con Patrimonio Nacional, por un importe total de 25 millones de euros. Y estamos a punto de conceder 208 millones de euros en ayudas a municipios y a comunidades autónomas para la dinamización del patrimonio histórico de uso turístico. Todos estos programas se espera que impacten positivamente en el reto demográfico, ayudando a la creación de empleo y al desarrollo económico y social de los territorios menos poblados.

Otra línea de inversión que se ha transferido directamente a las comunidades autónomas es el impulso de actuaciones en materia de eficiencia energética y economía circular, con 220 millones. Esta línea tiene que llegar a las empresas con proyectos que mejoren la eficiencia energética y la gestión de los residuos o de fomento de la producción y utilización de productos de kilómetro cero. Los destinatarios han sido, en la primera convocatoria, empresas de alojamiento turístico y la segunda convocatoria ya se ha destinado a todos los establecimientos de la cadena de valor. Además, se impulsa el plan de formación en competencias digitales, también a través de las comunidades autónomas, con un programa dotado con 54 millones, que tiene que llegar a 19350 personas ligadas al sector turístico. Sus destinatarios finales son pymes turísticas, los trabajadores del sector y los jóvenes con vínculos con el sector turístico.

Hasta aquí todo el componente 14 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Como ven, no es poca tarea el impulso de todas estas acciones, entre las que está la coordinación y, por supuesto, el control de los fondos una vez repartidos, que hay que utilizarlos correctamente. Señorías, quiero asegurarles que el compromiso de la secretaría de Estado es el control de la ejecución de estos fondos con la colaboración de las comunidades autónomas y de las entidades locales. La distribución de este fondo Next Generation de turismo es del cien por cien, pero aún queda muchísimo trabajo, porque se tiene que garantizar que cada uno de los euros comprometidos con Europa es invertido con eficacia y transparencia, y a esto vamos a dedicar una gran parte del resto de la legislatura.

La segunda tarea encomendada por el ministro es coliderar un proceso estratégico en un país descentralizado como el nuestro, es conseguir que el Gobierno de España sea un agente clave para coliderar ese proceso de adaptación a la doble transición verde y digital, que será clave en la competitividad de nuestro país. Como decíamos antes, el turismo se encuentra entre el éxito de las cifras y los desafíos profundos. En este sentido, hemos de comprender cómo los nuevos valores y tendencias sociales pueden condicionar y están condicionando el contexto específico. El sector nos traslada preocupaciones que compartimos: la pérdida de prestigio como espacio para las carreras profesionales, los diferentes niveles de digitalización de un empresariado muy diverso, la necesidad de construir herramientas que apoyen los destinos que surgieron hace décadas en un contexto histórico y social muy diferente, la convivencia del turista y del residente y otros muchos. Y ante esta realidad existe un consenso amplio sobre la necesidad de impulsar cambios en las dinámicas y procesos del sector turístico, en las que se lleva ya trabajando el último lustro.

Hay retos que van ganando intensidad e importancia social, ligados también al éxito de las cifras, y que nos señala claramente la ciudadanía. Tenemos que ser capaces de comprender que esta mirada crítica que está surgiendo en determinados puntos del territorio tiene que incentivar y acelerar la transformación de nuestro modelo turístico. La ciudadanía percibe que, además de los efectos positivos, el turismo, especialmente en aquellos espacios donde está más concentrado, genera externalidades negativas en la gestión del agua y de los residuos, en la saturación de espacios, en los servicios públicos o en la gentrificación de algunos barrios y aquí quiero citar, por la especial relevancia que tiene en la opinión pública, el asunto de la vivienda turística. Distinguiremos la vivienda turística legal, la que cada territorio en su territorio decide que es conveniente y buena, y la ilegal, la que está fuera de ordenación y a la que tenemos que contribuir desde el Gobierno de España ofreciendo herramientas legales y labores de inspección y sanción.

Como conocen, se ha aprobado el reglamento europeo sobre recogida e intercambio de datos de los servicios de alquiler de alojamientos de corta duración bajo el impulso de nuestro país y durante la Presidencia europea de España. Este reglamento ha de ayudar al control de la oferta legal gracias al intercambio de datos entre las plataformas y las autoridades públicas y a la existencia de un número nacional único de registro para cada vivienda ofertada. Llevamos meses trabajando en el proyecto de la plataforma, que permitirá a las comunidades autónomas que, manteniendo sus datos, al mismo tiempo se genere un registro único unificado y la información que exige Europa. Y para evitar que el problema persista, reconociendo la confluencia que existe entre ese espacio del alquiler de uso turístico, competencia de las comunidades autónomas, y el alquiler de corta duración, el Ministerio de Vivienda lidera la actuación y acaba de sacar a consulta pública un real decreto para poner en marcha la parte del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 9

procedimiento del registro único. De esta manera, a través de la coordinación, en todo el país y en el Gobierno podemos enfrentar mejor uno de los grandes problemas que sufren muchos de los destinos turísticos del planeta.

En este contexto de desafíos profundos, el proceso de elaboración de una agenda compartida parece más necesario si cabe. Hace dos semanas, en el seno del Consejo Español de Turismo, donde están representadas las comunidades autónomas, las entidades locales, el sector turístico y diferentes expertos, aprobamos unánimemente una declaración de apoyo al turismo responsable que reitera esta necesidad y expresa el consenso general. La declaración defiende —no en términos de cifras, sino de conceptos— la importancia del turismo para ser motor del crecimiento económico del país, ser símbolo del liderazgo de España, ser importante para el bienestar de las personas y de la ciudadanía, ser importante para dinamizar los diversos territorios que son escenario de la actividad turística y contribuir a los objetivos del cambio climático y la sostenibilidad ambiental para generar y redistribuir prosperidad económica y para impulsar procesos de diálogo y de gobernanza. Y presenta tres compromisos concretos: mantener un diálogo permanente entre todos los actores implicados, que en esta gobernanza significa multinivel y colaboración público-privada; trabajar en una agenda estratégica compartida alineada con lo expresado y con la mejora de la sostenibilidad económica, social y ambiental del turismo, y trabajar por un turismo responsable y sostenible en cada uno de los destinos del país que priorice el bienestar de la ciudadanía como elemento irrenunciable del turismo español.

Respecto a esto, una de las actuaciones del componente 14, precisamente, era la elaboración de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030. Según lo previsto en el documento, debía ser el marco para una intervención de todas las Administraciones y entidades del sector, un marco conceptual al que se comprometió el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para hacer una reflexión participativa, teniendo en cuenta la participación activa de los agentes del ecosistema turístico: Administraciones públicas, entidades privadas y de economía social, asociaciones del sector, universidades, sociedad civil, etcétera. Con esta intención se diseñó un proceso de participación, al cual se invitó a 296 entidades; al final, participaron 195. Hubo representantes de todo el ecosistema turístico: todas las comunidades autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias, sindicatos, la Cámara de España, la CEOE, las principales asociaciones, empresas, universidades y entidades relacionadas con los asuntos que había que tratar. Encontrar espacios de acuerdo en un sector tan complejo, en el que conviven sensibilidades e intereses muy diversos y sobre el que actúan Gobiernos de los tres niveles territoriales, exigirá generosidad y valentía. En estos momentos estamos trabajando para construir un documento de consenso final de ese marco conceptual que permita convertir a España en un referente mundial del turismo sostenible, poniendo a las personas en el centro del ecosistema y la responsabilidad y el equilibrio como valores que orienten la actividad turística.

La estrategia se apoya en dos principios que permiten estructurar los debates y ordenar las diferentes preocupaciones, y con estos principios se orienta el conjunto de acciones. El primero es considerar a las personas como el centro del sistema turístico: las personas que habitan en los destinos, que crean los destinos; las personas que generan trabajo, que son las empresas; las personas que trabajan, que son los trabajadores, y las personas que viven en los territorios, que son los residentes. El segundo elemento es la sostenibilidad, la interdependencia de las tres sostenibilidades: la económica, la social y la medioambiental, que están interconectadas y que no pueden abordarse de manera paralela. Considerando la coyuntura actual, hay que actuar con rapidez y deberíamos ser capaces, en un corto espacio de tiempo, de comunicar como país ese consenso y, de manera clara y contundente, objetivos y metas que expresen nuestro compromiso con un modelo turístico renovado que genera valor social, que tiene capacidad de redistribuir riqueza en las sociedades de acogida y que ya está en marcha desde hace tiempo, y que tenga acciones concretas que nos permita mejorar y poner apellidos a esa sostenibilidad ambiental, y sobre todo a la social, del modelo. Es un gran reto común que tiene que hacer que incluso esa mirada crítica, que parece creciente, vuelva a sentir el turismo como una actividad que redistribuye, que aporta riqueza, belleza y bienestar y que es también una solución a los grandes retos que tiene el país y, a partir de este entendimiento, mantener la senda del liderazgo turístico mundial en el que llevamos tantas décadas y que tanta prosperidad ha procurado a nuestra sociedad.

Todo el ecosistema turístico coincidimos en que los retos principales que tiene que afrontar el modelo turístico español —y esta secretaría de Estado lo comparte— tienen que convertirse en oportunidades y que el sector tiene que seguir siendo una parte importante de la mejora de la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Para impulsar todas estas acciones y estos retos, que no son menores, la Secretaría de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 10

Estado de Turismo cuenta con el organismo autónomo Turespaña y con la sociedad estatal SEGITTUR. Desde hace cuatro décadas, como bien saben, Turespaña es el organismo responsable de construir la marca España, haciendo que sea atractiva como destino turístico. Esta construcción es un trabajo constante de posicionamiento y reposicionamiento, adaptando y modulando los valores y los atributos de la marca a sociedades y consumidores de cada momento, haciendo que España sea un destino aspiracional deseado y valorado. Creo que esto es importante para entender la evolución que ha sufrido el turismo en España, porque el papel de Turespaña se ha ido adaptando a los diferentes modelos en los que ha vivido el desarrollo del turismo en España estos últimos cuarenta años.

La primera fase, que era la fase de modernización y reposicionamiento, estuvo ligada a la modernización de la marca España. Fue fundamental para abrir el país después de la dictadura, durante las décadas de los ochenta y los noventa, y también a las clases medias de Europa Occidental, convirtiendo a España en el destino vacacional favorito de millones de familias del continente. Con el cambio de siglo, el turismo español emprende el camino hacia la diversificación, tanto de mercados emisores como de destinos, permitiendo una mayor resiliencia del modelo. Hoy, el Plan Estratégico de Marketing 2021-2024 de Turespaña identifica dos objetivos fundamentales: la recuperación de la actividad del turismo de calidad después de la pandemia y la transición hacia un modelo de turismo sostenible en sus tres vertientes. Turespaña, además, ya está trabajando en este segundo objetivo con diferentes herramientas. En primer lugar, la generación de conocimiento de inteligencia turística nos permite mejorar el análisis de la situación y la definición de nuevos marcos e indicadores. Estos últimos cuatro años, Turespaña ha puesto en marcha la encuesta de satisfacción del turista internacional, que permite conocer los factores que pueden afectar a la fidelización turística cualificada, y este mismo año se inicia una nueva operación para conocer la percepción de los residentes sobre el impacto del turismo para entender qué palancas son necesarias para seguir mejorando la calidad de vida de nuestros residentes. En segundo término, orientando el *marketing* de destino hacia el posicionamiento de España como un destino comprometido con la sostenibilidad y el turismo responsable, como el destino más comprometido con la sostenibilidad y el turismo responsable, empezando por la comunicación de la inversión del Gobierno de España de 3400 millones de fondos de la Unión Europea. Así, se están celebrando en distintos mercados la serie de eventos *Spain Talks: caring for the future*, que pone de relieve los avances de destinos y empresas españolas en sostenibilidad. Y todos esos esfuerzos se hacen reforzando la colaboración del sector público y del sector privado en el sector turístico a tres niveles.

Por su parte —y voy acabando—, SEGITTUR trabaja para impulsar la innovación y el uso de la tecnología en el sector turístico, tanto en el ámbito público como en el privado. En este sentido, ya hemos visto varios proyectos, como la plataforma inteligente de destinos o la de innovación abierta, y SEGITTUR también trabaja en otros proyectos, como la red de destinos inteligentes, una herramienta al servicio de la implantación de un modelo turístico. Es una iniciativa de la secretaría de Estado que intercambia experiencias y conocimientos que contribuyen a un desarrollo de los destinos basado en la gobernanza, la sostenibilidad, el uso responsable de los recursos y la accesibilidad. Esta red fue constituida en 2019 y constituye un punto de encuentro y apoyo a los destinos en proceso de transformación hacia este tipo de destino. Actualmente, cuenta con 680 miembros, de los que 501 son destinos titulares, 86 miembros institucionales, 86 miembros colaboradores y 7 observadores. Trabajamos en economía circular y en modelos de economía circular desde SEGITTUR y, hasta el momento, a esta iniciativa se han incorporado nueve destinos con participación de actores públicos y privados y cincuenta pymes pertenecientes a los diferentes subsectores jurídicos. Otro proyecto del sector agroalimentario es el modelo de innovación sostenible de experiencias agroturísticas mediante una metodología participativa en la cual han colaborado con SEGITTUR 14 destinos miembros de esta red de destinos turísticos inteligentes, más de 120 empresas y un grupo de trabajo dentro de la red de destinos turísticos inteligentes.

La importante inversión del Gobierno de España a través del plan de recuperación perseguía, en primera instancia, la recuperación, esto es indudable, pero no tenía luces cortas. El propio plan ponía el foco en la transformación del modelo turístico español, de nuestras empresas y de nuestros destinos. El Gobierno de España es una parte fundamental del cambio de la política turística en este país, incorporando programas innovadores, implantando una lógica de trabajo basada en una profunda gobernanza entre los actores públicos e incorporando a los actores privados y proponiendo que las acciones se construyan sobre valores que son centrales en las sociedades actuales. En definitiva, señorías estamos trabajando para que España siga siendo un líder en turismo y para entender de una nueva forma la política turística.

Muchísimas gracias por su atención y quedo a su disposición. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rosario Sánchez, secretaria de Estado de Turismo.

Ahora vamos a pasar a dar la palabra a los grupos. Tienen diez minutos y tres de réplica, y les ruego que a estas horas todos nos ciñamos a nuestro tiempo.

Tendría que intervenir primero el Grupo Popular, pero nos ha pedido la palabra el Grupo VOX por un tema de tiempos. Después tendrán lugar las intervenciones de menor a mayor.

Por tanto, tiene la palabra la señora Patricia Rueda por un tiempo de diez minutos. **(Rumores).** ¿Perdón?

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: ¿Después el Grupo Popular...

La señora **PRESIDENTA**: Claro.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: ... y, a continuación, de menor a mayor?

La señora **PRESIDENTA**: Sí.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Gracias.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, presidenta.

Gracias, señorías. Bienvenida, secretaria de Estado de Turismo. Al principio me ha sorprendido que, dado que se le había pedido la comparecencia para explicar las líneas estratégicas, hiciese alusión a, por ejemplo, esos planes de ayudas que el Gobierno puso en marcha cuando la terrible COVID y me sigue sorprendiendo que este Gobierno hable de éxito cuando en realidad lo que hizo fue cercenar derechos y libertades con ese estado de alarma inconstitucional, que obligó al sector turístico a prohibiciones y a cierres que le llevaron a un estado calamitoso, a una ruina, y a tener que pedir ayudas. No es un éxito que ustedes lo vendan como tal, porque les quitaron el pan. Después, afortunadamente, ha hablado un poco de las líneas estratégicas previstas por su departamento. Ha hecho ilusión como eje 1 a la sostenibilidad y, escuchándola, dado que usted habla de lo importante que son esos planes de sostenibilidad turística en destino, me sorprende que en este mes de octubre, tras estos meses que ya han pasado, se haya ejecutado solo el cero por ciento de lo presupuestado. No sé a usted qué opinión le merece, pero si tan importante es, entiendo que esa partida se tendría que haber ejecutado con más celeridad, lo mismo que la partida que tiene que ver con la rehabilitación, que también tiene 0 %.

En sus primeras intervenciones, también trasladó al sector su compromiso de transformar la industria mediante la implementación de los fondos europeos —ha hecho mención de ello—, y hay una pregunta muy clara y concreta: ¿cuál es la ejecución presupuestaria interanual de estos fondos? Y le pediría, por favor, el dato exacto, porque, con este caos en cuanto a comunidades autónomas y Gobierno central, resulta que la realidad es que esas ayudas no están llegando al tejido productivo, son muy pocos los autónomos que dicen que han recibido esas ayudas, y si usted nos puede facilitar ese dato arrojaría mucha luz ante tanto oscurantismo.

Por otro lado, ha hablado de la digitalización. Constantemente, quienes les han precedido en el puesto, incluso la anterior ministra, hablan de la digitalización, y resulta que la realidad una vez más se aleja del discurso político. Si nos vamos a lo concreto, respecto a ese Real Decreto 933/2019 que el Gobierno quiere poner en marcha, que quiere que las personas físicas o jurídicas que desarrollan actividades de hospedaje y de alquiler de vehículos estén obligados a recopilar datos para el Ministerio de Interior, resulta que el sector se queja porque dicen que no están preparados para poder recoger esos datos, aparte de que, sinceramente, es un escándalo que este Gobierno juegue a ser el Gran Hermano. Actualmente, se exigen catorce, quieren exigir cuarenta y tres, y lo que quieren ustedes recoger atenta contra la propia privacidad. Llama la atención, porque parece que con este real decreto lo que quieren hacer es recoger multas, porque se prevén multas de hasta 30 000 euros para los alojamientos que no dispongan de registro documental o no comuniquen los datos; 30 000 euros para un autónomo que no tenga ya ese proceso de digitalización del que tanto habla es un dolor para el bolsillo. Y aún sorprende más cuando juegan a ser el Gran Hermano con el turista, el turista que viene a aportar empleo y riqueza, el turista que se lleva o debería llevarse una imagen de una España que tiene un patrimonio histórico, cultural y arquitectónico enorme, y es que resulta que a ellos les van a exigir datos que nos van a restar competitividad, porque hay otros países que no van a aplicar lo que ustedes quieren aquí imponer, y llama la atención que a los inmigrantes ilegales no les pidan la misma información.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 12

Hoy hablaba también del cambio del modelo turístico, lo ha repetido en numerosas ocasiones, y, sinceramente, nos preguntamos cuál es ese cambio de modelo turístico, porque la realidad es que en España, cada día más, los hoteles se convierten en alojamientos para inmigrantes ilegales, y eso lo hemos visto en Torrox, Málaga, y Cártama, Málaga, y resulta que ese todo incluido lo está pagando el español honrado que sale de su trabajo vía impuestos: 170 millones de euros en cinco meses, 170 millones de euros en cinco meses para alojamiento de inmigrantes ilegales en hoteles de España desde octubre de 2023 a febrero de 2024. Yo no sé usted, pero el sector sí que está más interesado en tener turistas alojados. Este Consejo de Ministros lo aprobó —maquillado, como siempre, como declaración de emergencia— y, de hecho, dicen que no descartan la aprobación de nuevas partidas en función de la llegada masiva de inmigrantes ilegales. Y hay que llamar a la responsabilidad, a la responsabilidad con nuestros vecinos y a la responsabilidad con el modelo turístico, porque cuando un turista, nacional o extranjero, elige destino, uno de los principales criterios es la seguridad; la gente quiere entornos bonitos, una experiencia agradable y, ciertamente, inmigrantes ilegales deambulando no es agradable para el turista. Hablan de personas vulnerables, ¿pero no les parece vulnerable el autónomo al que le suben la cuota? ¿No les parece vulnerable el trabajador honrado que no llega a fin de mes? ¿No les parece vulnerable la familia que vive del turismo y a la que ahora están poniendo en riesgo su trabajo? ¿No les resultan vulnerables los 13 millones de personas que en España viven en riesgo de pobreza y de exclusión social y, entre ellos, muchos niños? Sí, niños a los que les están robando una infancia feliz, porque hay muchas madres que ahora tienen que elegir entre la calefacción o el producto fresco, llámese pollo, llámese ternera o llámese pescado.

El turismo siempre ha creado empleo y riqueza. El turismo ha sido una oportunidad para fijar población en esa España rural. El turismo siempre ha sido una oportunidad para los jóvenes, esos jóvenes que ahora se encuentran sin presente y sin futuro, porque España lidera esa tasa de desempleo juvenil. El turismo siempre ha sido una marca España y al turismo siempre le hemos regalado una sonrisa. Y ahora tenemos en este Gobierno a un socio que también critica al turismo y que parece estar muy alineado con la turismofobia. Nosotros vamos a seguir trabajando por lo que creemos que es un sector esencial para España, porque ya en el 2023 los datos acreditan que el sector ha hecho los deberes, porque tenemos talento, porque tenemos personas comprometidas, porque tenemos un gran destino, y que en el 2023 se haya llevado a cabo ese 13% de aportación al PIB no es gracias a este Gobierno que le pone palos en las ruedas. No sé si a usted le comentan lo mismo que nos comentan a nosotros, pero ha llegado un momento en el que los autónomos nos dicen: que nos dejen trabajar, si lo que queremos es que nos dejen trabajar. Fíjense si están desesperados. Nosotros apostamos por que se ponga en marcha ya lo que el propio sector le ha exigido al ministro de Industria y Turismo, y es ese plan nacional del turismo, porque hay que recordar que incluso en la anterior legislatura poco hicieron por el PERTE turístico a pesar de esas restricciones y prohibiciones a las que he hecho mención al principio de mi intervención. Nosotros seguimos apostando por que se les bajen los impuestos, sí; bajar los impuestos es una medida para ayudar al autónomo, y usted en su intervención ha hecho referencia a ello. En el sector turístico trabajan muchos autónomos, hay muchas mujeres y hombres que por causa de los despidos buscan en el turismo el autoempleo, y qué mejor manera de ayudarlos que bajar la cuota del autónomo, que es una de las medidas que propone VOX cuando no se llega, por ejemplo, al salario mínimo interprofesional.

El modelo turístico que nos están imponiendo con esos hoteles llenos de inmigrantes no es prosperidad para España. **(Rumores).** Cuando hablan de la sostenibilidad, créanme, al hostelero que abre con mucho esfuerzo su persiana por la mañana no le preocupa mucho esa sostenibilidad medioambiental que tanto inquieta al Gobierno y que nos lleva a ese fanatismo climático y, por tanto, a esos impuestos; ese hombre lo que quiere es poder ganar un poco de dinero. Usted lo ha dicho: Se han subido los precios porque han subido los costes. Y sí, es una realidad, se han subido los costes, los costes de la electricidad, los costes de las materias primas, están pagando más intereses...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando, señora diputada.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Sí. Gracias, señora presidenta.

Así que desde el Grupo Parlamentario VOX le pedimos responsabilidad para un sector del que hemos sido líder gracias al propio tejido productivo.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Patricia Rueda.

Por el Grupo Popular, también por un tiempo de diez minutos, tiene la palabra la señora Mirian Guardiola.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 13

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Sánchez, bienvenida a esta Cámara y gracias por su comparecencia, pero debo decirle que llega tarde, llega muy tarde, en concreto seis meses después de su toma de posesión y cinco meses después de que mi Grupo Parlamentario solicitara su comparecencia, quizá porque ha estado usted más ocupada preparando la defensa de la comparecencia de la comisión de investigación sobre la compra de mascarillas en el Parlamento balear, en la que usted tuvo que dar explicaciones sobre la gestión, en concreto, la gestión de los fondos europeos —sí, ríase usted, es así. ¿Es usted, verdad? **(Muestra un titular de prensa con una fotografía)**—, en la que era consejera de Hacienda con la señora Armengol. Yo le aconsejaría que no siguiera los consejos de la señora Armengol, porque dice aquí —igual que ella— que no conocía y no tenía relación con Koldo y con Ábalos y ya ha visto usted después lo que ha informado la UCO en relación con los tratamientos de familiaridad como ‘cariño’.

También doy las gracias por la presencia aquí hoy de la presidenta de Paradores y del presidente de SEGITTUR, a los que debo decir que ya llevamos varios meses con una batería de preguntas que registramos **(muestra un documento)** y no hemos tenido ningún tipo de contestación; entre ellas, a Paradores, a través del Tribunal de Cuentas, que creo que tienen que dar ustedes muchas explicaciones en materia de fiscalización. **(El señor vicepresidente, Lorenzo Cazorla, ocupa la Presidencia).**

Yo lamento anunciarle que no le voy a hacer una interpelación ‘masaje’ ni ‘baño de espuma’, como usted está acostumbrada con el resto de los grupos parlamentarios que sustentan a su Gobierno, sus socios, por respeto a la industria que da trabajo a más de tres millones de personas y representa el 13 % del producto interior bruto nacional, el 70 % del crecimiento del producto interior bruto nacional. Lo que usted nos ha contado hoy es ruido, la nada, pero nada más. Es necesario que hagamos un análisis exhaustivo de la gestión, pero antes de hablar de la gestión a mí me gustaría dedicarme a la institución, a la ejemplaridad y a la dignidad del cargo de la Secretaría de Estado de Turismo, porque desde que llegó Pedro Sánchez lo ha convertido en un lodazal de escándalos, de corrupción y de desprestigio de la Secretaría de Turismo. Usted es la cuarta secretaria de Turismo en tres ministerios: la señora Oliver, el señor Valdés, la señora Morillo. ¿Sabe usted qué tiene en común con la señora Oliver? Las dos son del Partido Socialista de Baleares y las dos tienen una amistad y vínculo con la señora Armengol, alias ‘cariño’ en la trama de corrupción que investiga la UCO y que está salpicada por esa trama de corrupción. Yo no voy a poner en duda su capacidad de gestión —eso tendrá usted que demostrarlo—, pero sí pongo sobre la mesa que entre sus cualidades para su nombramiento en el cargo se han tenido en cuenta dos cosas: uno, es usted del Partido Socialista, militante y con carné, era la portavoz del Partido Socialista de Palma y la número dos del candidato de Palma; y dos, tiene usted una amistad con la tercera autoridad del Estado, la señora Armengol, que está señalada por la corrupción. La señora Morillo, su antecesora, dimitió sorpresivamente. ¿Quizá porque se negó a firmar algo que usted sí que está dispuesta a firmar, señora Sánchez? **(La señora Corujo Berriel: ¡Es increíble! Esto no puede ser.—Un señor diputado: Hay que hablar de turismo.—Rumores).** El señor Valdés, es decir, el antecesor de la antecesora, imputado por malversación en la época de Zapatero en la Agencia de Cooperación Internacional.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Señora Guardiola, tengo que pedirle, por favor, que se ciña al punto específico.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Estoy hablando de la institución, del cargo. Yo le pido que me deje hablar. **(Rumores.—Un señor diputado: No está hablando de turismo).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Discúlpeme, tengo que pedírselo y advertírselo. Por favor...

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Yo sé que les molesta... **(Rumores y protestas).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Estoy en el uso de la palabra, la va a tener usted enseguida, pero cíñase al punto, por favor.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Pero hágame caso, por favor, hágame caso, cíñase al punto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 14

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Muchas gracias.

Ustedes que hablan de tolerancia cero con la corrupción mantuvieron al secretario de Estado de Turismo durante año y medio sabiendo que estaba investigado, según los informes de imputación. **(La señora Corujo Berriel: Pero ¿sabes de qué hablas?)**. Su antecesora, la señora Oliver, también del Partido Socialista, también de Baleares, también amiga de la señora Armengol, salió por la puerta de atrás tras el fiasco del escándalo de los sellos Responsible Tourism. **(Protestas.—Un señor diputado: ¡Pero esto no es hablar de turismo!)**. Tuvo que salir por la puerta de atrás y la recolocaron ustedes en la OMT como asesora, eso sí, pagada con los presupuestos generales del Estado: 150 000 euros al año que les cuesta a los españoles. **(El señor Lago Peñas: No os importa el turismo. ¡Es una vergüenza!)**. Cerramos el círculo con el imputado Valdés, que se puso en contacto con la EMT y que tiene relación con Wakalua, Africa Center y Globalia. Sí, de nuevo Begoña Gómez, el perejil de todas las salsas de todos los platos de corrupción. **(La señora Corujo Berriel: Esto no puede ser.—Protestas y rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Señora Guardiola, creo que se lo he advertido. **(La señora Corujo Berriel: Sí, sí)**. Es la segunda vez que se lo advierto.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Muchas gracias, señor presidente en funciones.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): En aras de que haya concordia y de que hablemos de las cosas de las que hemos venido a hablar, yo le pido, de nuevo, que se ciña al tema.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Yo le estoy hablando, señor presidente en funciones, de la ejemplaridad de la institución. **(La señora Corujo Berriel: ¡Qué falta de respeto!—Rumores)**.

Por tanto, señora Sánchez, llega usted a un cargo muy viciado, con serias dudas, fruto de esa práctica indeseable y cuestionable marca Sánchez de colocar afines en altos puestos de confianza, expresión máxima del nepotismo desilustrado y con serias sospechas de falta de ejemplaridad. Pero a ustedes qué más les da. Lo han hecho con Radiotelevisión Española, con el CIS y con todo.

Hablemos de gestión. Ustedes están sin presupuestos generales del Estado. Dígame, señora Sánchez, qué va a hacer usted y qué líneas de actuación va a seguir sin presupuestos generales del Estado. Ni siquiera dan cumplimiento al mandato de la Constitución española —el artículo 134 de la Constitución— que obliga al Gobierno a presentar las cuentas, ni siquiera lo han hecho. Llevan ustedes dos años de retraso. Pero es que en los últimos presupuestos generales del Estado ustedes hicieron un recorte del 40 % —repito—, del 40 % de las partidas destinadas a turismo. ¿Qué hablar de los fondos Next Generación? Ustedes solo han destinado un 4 % de los 140 000 millones de euros asignados a España. Han relegado al turismo a la octava posición. Eso es lo que a ustedes les importa el turismo: a la octava posición. Caótica gestión de los fondos europeos. No lo decimos nosotros, no lo dice el Partido Popular, Exceltur señala que al 90 % de las empresas del sector privado del sector turístico no están llegando los fondos europeos. Decía usted que iba a controlar y fiscalizar la llegada de esos fondos. Pues hágalo, señora secretaria de Estado, porque al 90 % de las empresas del sector turístico no les está llegando un euro de los fondos europeos.

La turismofobia. Ustedes no solo criminalizan al sector, sino que alientan a esa izquierda radical que favorece la turismofobia. Llevan seis años gobernando. ¿Qué han hecho ustedes para solucionar el problema de la vivienda? Solo echarles la culpa a las viviendas de uso turístico. Además, niegan ustedes un PERTE específico. El Grupo Parlamentario Popular ha registrado varias iniciativas en esta Cámara y las ha llevado aquí a debate en la Comisión de Industria y Turismo para articular un PERTE específico. ¿Ustedes creen realmente que el turismo es la principal industria del país como nosotros lo creemos? Creemos que no solo tiene un peso específico, sino que es un sector estratégico y una palanca económica fundamental para nuestro crecimiento. De hecho, es fundamental. En palabras de Inmaculada de Benito, la reindustrialización en España no podrá tener lugar si no se tiene en cuenta el turismo. Bien, ustedes no han apostado por un PERTE específico para el sector. De hecho, el propio ministro en su primera comparecencia negó un PERTE específico y el Partido Socialista, reiteradamente, ha negado un PERTE específico para el sector. Además, ustedes han negado, reiteradamente, un plan de apoyo integral para la hostelería. Eso es lo que a ustedes les importa la hostelería, lejos del Grupo SUMAR y la señora Yolanda Díaz, que criminalizaba y quería cerrar y recortar los horarios de las terrazas. Ignoran que dos de cada tres empresarios tienen problemas para contratar personal por falta de cualificación y formación. ¿Qué están haciendo por la cualificación y formación especializada? **(El señor Ibáñez Mezquita: Pagan mal)**. Ustedes han emprendido una cruzada contra la hostelería, contra el sector aeroportuario, contra los cruceros, contra los trenes. Está aquí la señora presidenta de Paradores,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 15

anterior ministra de Transportes, yo creo que algo también tendrá que decir. ¿Ustedes también creen que el tren vive su mejor momento en España, señorías? Bueno ¿dónde está el ministro de Industria? Y digo bien, ministro de Industria porque de Turismo no es; es la hermana pobre del ministerio. El señor Hereu ni está ni se le espera. Hace unos días se celebraba aquí en el Congreso de los Diputados una jornada —a iniciativa de mi grupo parlamentario, del Grupo Parlamentario Popular— sobre turismo con los principales representantes del sector y allí sí que se habló de los problemas reales del sector turístico. No la hemos escuchado a usted decir ni una sola palabra de ellos. Falta un proyecto de país y una política turística de Estado. Falta campaña reputacional. Se habló de seguridad, de vivienda, de estrés hídrico, de estrés energético —ni una sola palabra de esto—, de falta de formación, de fuga de talento, de movilidad, de turismofobia. Yo no le he escuchado decir ni una sola palabra de esto, señora Sánchez, de verdad.

Falta inversión, falta ambición, falta proyecto, falta estrategia. Los buenos datos no son gracias a ustedes, sino a pesar de ustedes; gracias al gran trabajo que hacen en el sector las pymes, las empresas, los autónomos, los trabajadores del sector de la hostelería, a los que desde aquí mandamos todo nuestro apoyo. Ustedes solo ponen obstáculos y problemas, palos en las ruedas, como, por ejemplo, el Real Decreto 933/2021 o, lo que es lo mismo, el Gran Hermano turístico del señor Marlaska, pero algo deberán decir ustedes. Ustedes tienen competencias de turismo ¿han dicho algo, se han reunido con el sector? ¿Se han reunido, por ejemplo, con las agencias de viajes, con el sector de la hostelería? Hoy mismo, en el Pleno del Congreso, venimos del Congreso de los Diputados (**varios señores diputados: Estamos en el Congreso de los Diputados**) y hemos debatido esta cuestión: una iniciativa de mi grupo parlamentario, el Grupo Popular. El Grupo Parlamentario Socialista ha votado en contra de la suspensión *sine die* de ese real decreto. Yo creo que un poco de seriedad y un poco de rigor. Miren, el pasado 4 de octubre el señor Marlaska se reunió con el sector para bajar el suflé del incendio que estaba ocasionando en los medios de comunicación y el foco mediático que se había puesto porque es una auténtica barbaridad inconstitucional e ilegal, porque afecta no solo al sector de la hostelería y del turismo, sino a la privacidad y protección de datos de los usuarios y de los consumidores. El 4 de octubre ustedes engañaron diciendo que el problema se había acabado y estaba resuelto. No, el problema sigue vigente. El real decreto está vigente y entra en vigor el 2 de diciembre. Esta es la carta del sector de las agencias de viaje diciendo que se sienten engañados. (**Muestra un documento**). Léanla ustedes, porque está muy clara. Ustedes han engañado al sector. Nosotros hemos traído hoy una iniciativa para la suspensión *sine die* de ese real decreto y para establecer un cuadro de diálogo con el sector y ustedes han votado en contra, el Grupo Parlamentario Socialista. Bueno, a mí me gustaría saber qué tiene que decir la secretaria de Estado de Turismo respecto al real decreto y si va a hacer algo por el sector.

Nada más. Yo quería agradecer al sector turístico el grandísimo esfuerzo que hace por generar riqueza, prosperidad y empleo en nuestro país —repito—, la principal industria de nuestro país. Nosotros la creemos como tal, falta también que ustedes se la crean. Creo que una industria que aporta el 13 % del producto interior bruto nacional, el 70 % del crecimiento del PIB, que da trabajo a más de tres millones de personas, merece ser tratada como la industria principal de nuestro país. Espero que también ustedes respondan a las demandas y a las necesidades del sector turístico.

Muchas gracias. Buen día. (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien, Mirian!**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señora Guardiola.

Voy a dar lectura al artículo 102 del Reglamento de la Cámara. (**Rumores**). Dice: Los oradores serán llamados a la cuestión siempre que estuvieran fuera de ella (**el señor Rodríguez Almeida: Estaba hablando de turismo, ¿no?**), ya por digresiones extrañas al punto de que se trata, ya por volver sobre lo que estuviere discutido o votado. (**Una señora diputada: ¡A ver si hacemos siempre lo mismo!**). Y dice que el presidente llamará al orador al orden y, cuando lo hiciere por tercera vez, le retirará la palabra.

Voy a ser escrupuloso con el cumplimiento de este artículo mientras la señora Granollers me deje esta Presidencia. No estamos aquí para hablar específicamente de cuestiones distintas a lo que es el turismo. (**Aplausos**). Así que yo les ruego, señores y señoras portavoces, que se atengan a la cuestión. (**Rumores.—Una señora diputada: Es una falta de educación y de respeto.—La señora Moraleja Gómez: Afecta al turismo y al sector turístico**).

Por favor, guarden silencio. (**Rumores**). Silencio, por favor. Les voy a pedir que guarden silencio. (**Rumores.—El señor Conde López: Es de parte**). No discutan.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Granollers, por un tiempo de diez minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 16

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gracias, presidente.

Secretària, jo, encara que li sembli estrany, perquè en principi no hauria de vindre aquí a parlar de turisme, perquè ja sabem que som els causants de tots els mals del món, però li parlaré exclusivament de turisme, que és un tema que ens interessa molt.

L'impuls del sector turístic és un dels principals eixos de les polítiques impulsades per les diferents administracions competents i també de l'estratègia de resiliència supranacional promoguda per la Unió Europea, a través de l'emissió als estats membres dels fons Next Generation. L'Estatut d'Autonomia de Catalunya contempla que la Generalitat de Catalunya té les competències en gestió, ordenació, legislació i ajuts a la solvència i, òbviament, també les de promoció i màrqueting de la destinació de Catalunya, o sigui, el que diríem la marca Catalunya, així com les marques que contempla la llei de l'agència catalana.

En els darrers temps, i entenem que a resultes d'un augment de dotació pressupostàries provinents de fons europeus, les diferents línies d'actuació que s'està abordant la secretària, la Secretaria d'Estat de Turisme del Ministeri d'Indústria i Turisme, tant a través de Turespaña com de SEGITTUR, entren en àmbits d'estructuració de producte, de foment, de dinamització, de formació, de suport a la digitalització —ho ha dit— en projectes amb participació amb el sector privat, creació de plataformes, ajuts a la comercialització, projectes d'inversió i d'ecomàrqueting amb destinacions locals i molts altres projectes que nosaltres ho entenem com una clara invasió de competències a la Generalitat.

La manera d'assegurar el respecte de l'ordenament jurídic vigent i els marcs reguladors dels diferents estatuts d'autonomia seria la territorialització d'aquests recursos. No li sembla que uns recursos provinents dels fons europeus haurien de ser transferits íntegrament a les comunitats autònomes perquè, d'acord amb el marc competencial, siguin elles les que desenvolupin les seves competències? El poder executiu de l'Estat ha impulsat, des del 2020 fins a dia d'avui, una sèrie d'iniciatives legislatives, el Reial Decret 20/38 de mesures urgents de suport al sector turístic, l'hostaleria i el comerç en matèria tributària, el Reial Decret 27/21, en què es programen determinades mesures econòmiques per donar suport a la recuperació, o la Llei 7/22 de mesures fiscals per impulsar el turisme sostenible.

El Ministeri d'Indústria i Turisme també ha desplegat el Pla de modernització i competitivitat del sector turístic i ha iniciat l'elaboració de l'estratègia de Turisme Sostenible del 2030, per a un creixement socioeconòmic sostenible del sector. Ara bé, la competència en matèria de turisme gaudeix de la descentralització, que permet als territoris defensar les seves especificitats i, en aquest cas, com és el cas dels Països Catalans, ens ho voldríem fer nosaltres.

I tot i que aquestes competències són exclusives, ens trobem limitacions en algunes matèries transversals, com el finançament, que impacten en el desenvolupament turístic i que sabem que necessiten solució. I li vaig enumerar un dels problemes que sí que depenen de l'Estat i on nosaltres trobem difícil solució i és l'article 125 de la Llei d'Hisendes Locals. Recull un sistema addicional de finançament per als municipis turístics i defineix el criteri per tenir aquesta consideració. Entenem que es tracta d'uns criteris excessivament restrictius que deixen fora municipis amb una elevada activitat turística, que es veuen obligats a afrontar amb recursos propis tots els costos i externalitats derivats d'aquesta activitat, sense obtenir una contrapartida derivada, com per exemple pel major consum en el seu àmbit territorial. L'increment de població en temporada turística provoca una pressió afegida sobre els serveis públics i, en canvi, són pocs els municipis que poden beneficiar-se d'aquest mecanisme addicional de finançament.

Totes les actuals línies d'actuació passen per la reconversió del model turístic cap a la sostenibilitat i el desenvolupament del producte turístic, la digitalització del sector, l'actuació urgent en l'àmbit de la competitivitat i el suport a través de la promoció de la resiliència als territoris extrapeninsulars. Tanmateix, tot això es queda curt si hi ha poblacions turístiques que no poden accedir a finançament addicional que alhora ajudi a impulsar i promoure la reconversió d'aquest model turístic.

D'altra banda, la Comissió d'Indústria, Comerç i Turisme de la legislatura passada del Congrés de Diputats va exigir el 2022, i a proposta del grup republicà, la modificació del text refós de la Llei reguladora de les Hisendes locals per tal de garantir aquest finançament per als municipis turístics. Qüestió de dos anys, no, ja gairebé tres anys després, encara no s'ha realitzat. Es plantegen ampliar l'àmbit subjectiu dels municipis considerats turístics a efecte de poder beneficiar-se d'aquest sistema addicional de finançament? Ens agradaria modificar aquest apartat 1, Municipis turístics del Reial Decret Legislatiu 2/2004, del 5 de març. El text es refereix a municipis turístics que rebin un 2% dels impostos especials que s'hi recaptin, u, si tenen més de 20 000 habitants i, dos, si tenen més segones residències que a primeres.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 17

Per tant, li proposem el següent canvi. En els municipis turístics que tinguin una població superior a 10 000 habitants, perquè 20 000 persones ja és una població gran. Sent l'actual consideració dels 20 000 o aquells municipis on el nombre de places de l'allotjament turístic reglat superi el 50 % de la població empadronada al municipi; factor sense completar en els actuals criteris de consideració de localitats com a municipis turístics. I això ens ajudaria molt al turisme rural. Vostè sap que hi ha poblacions molt petites que gràcies al turisme poden arribar a duplicar i triplicar la seva activitat en zones molt castigades pel despoblament i que estaria bé que els poguéssim ajudar.

L'apartat de les segones residències, a part de que no va vinculat ben bé al turisme, és molt difícil de complir i estaria bé canviar aquests criteris, perquè, si més no, els municipis rurals més turístics puguin cobrar o sense un topall mínim d'habitants, que és això que li deia de que el 50 % no fossin empadronats.

Després també li voldria preguntar quantes pimes opten a les ajudes dels plans de resiliència que ens ha comentat. I si saben quantes pimes estan patint la morositat de grans plataformes de turisme, com per exemple podria ser Booking.

I ja per acabar, també, com veuria la creació d'un fons estatal de financiació per aquests municipis que parlava abans o per aquestes empreses, per aquestes pimes, per aquestes petites empreses o cases de turisme familiar que es poguessin finançar amb aquest fons estatal, amb un retorn de part de l'IVA que s'agafa a través d'aquest turisme? Sabem que en altres cambres també li han fet una proposta semblant, i és cert que els municipis turístics han de fer front a moltes despeses addicionals, com són seguretat, neteja, transport per l'augment de població i això sabem que tensiona els seus pressupostos.

I esperem rebre les seves respostes, potser no estaré aquí quan ens les doni, però sí que les recuperarem.

Gràcies.

Secretaria, aunque le parezca extraño, porque en principio no debería venir aquí a hablar de turismo, porque ya sabemos que somos los causantes de todos los males del mundo, pero le hablaré exclusivamente de turismo, que es un tema que nos interesa mucho. El sector turístico es uno de los principales ejes de las políticas impulsadas por las diferentes administraciones competentes, y también de la estrategia de resiliencia supranacional, promovida por la Unión Europea, a través de la emisión a los Estados miembros de los fondos Next Generation. El Estatuto de Autonomía de Cataluña contempla que la Generalitat de Cataluña tiene las competencias en gestión, ordenación, legislación y ayudas a la solvencia, y obviamente también las de promoción y marketing de la destinación de Cataluña, lo que diríamos la marca Cataluña, así como las marcas que contempla la ley de la agencia catalana. En los últimos tiempos, y a resultas de un aumento de la dotación presupuestaria proveniente de los fondos europeos, las diferentes líneas de actuación que están abordando la Secretaría de Estado de Turismo y el Ministerio de Industria y Turismo, tanto a través de Turespaña como de SEGITTUR, entran en ámbitos de estructuración de proyectos de fomento de dinamización y de apoyo a la digitalización —ya lo ha dicho—; en proyectos en participación con el sector privado, creación de plataformas, ayudas a la comercialización, proyectos de inversión y de ecomarketing con destinos locales y muchos otros proyectos que nosotros entendemos como una clara invasión de competencias de la Generalitat. La manera de asegurar el respeto del ordenamiento jurídico vigente y los marcos reguladores de los diferentes estatutos de autonomía sería la territorialización de estos recursos. ¿No le parece que unos recursos que provienen de los fondos europeos deberían ser transferidos íntegramente a las comunidades autónomas para que, de acuerdo con el marco competencial, sean las que desarrollen sus competencias?

El Poder Ejecutivo del Estado ha impulsado desde 2020 hasta hoy una serie de iniciativas legislativas: el Real Decreto 35/2020, de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria; el Real Decreto 27/2021, por el que se prorrogan determinadas medidas autonómicas para dar apoyo a la recuperación; o la Ley 7/2022, de medidas fiscales para impulsar un turismo sostenible. El Ministerio de Industria y Turismo también ha desplegado el Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico y ha iniciado la elaboración de la Estrategia de Turismo Sostenible de 2030 para un crecimiento socioeconómico sostenible del sector. Ahora bien, la competencia en materia de turismo, la descentralización, permite a los territorios defender sus especificidades; y en el caso de los países catalanes, queríamos hacerlo nosotros. Y, aunque estas competencias son exclusivas, nos encontramos limitaciones en algunas materias transversales, como la financiación, que impacta en el desarrollo turístico, en el que sabemos que necesitamos soluciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 18

Le voy a enumerar uno de los problemas que sí que dependen del Estado, donde nosotros encontramos difícil solución. El artículo 125 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales recoge un sistema adicional de financiación para los municipios turísticos y define el criterio para tener esta consideración. Entendemos que se trata de unos criterios excesivamente restrictivos, que dejan fuera a municipios con una elevada actividad turística, que se ven obligados a afrontar con recursos propios todos los costes y externalidades derivadas de esta actividad, sin obtener una contrapartida derivada, como por ejemplo para un mayor consumo en su ámbito territorial. El incremento de población en temporada turística provoca una presión añadida sobre los servicios públicos y, en cambio, son pocos los municipios que pueden beneficiarse de ese mecanismo adicional de financiación. Todas las actuales líneas de actuación pasan por la reconversión del modelo turístico hacia la sostenibilidad, el desarrollo del producto turístico, la digitalización del sector, la actuación urgente en el ámbito de la competitividad y el apoyo a través de la promoción de la resiliencia en los territorios extrapeninsulares. Sin embargo, todo esto se queda corto si hay poblaciones turísticas que no pueden acceder a financiación adicional, que a la vez ayude a impulsar y promover la reconversión de este modelo turístico.

Por otro lado, la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la legislatura pasada del Congreso de los Diputados exigió en el 2022, a propuesta del Grupo Republicano, la modificación del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para garantizar esta financiación de los municipios turísticos. En cuestión de dos o casi tres años después, aún no se ha realizado. ¿Se plantean ampliar el ámbito subjetivo de los municipios considerados turísticos, a efectos de poder beneficiarse de este sistema adicional de financiación? Nos gustaría modificar este apartado 1, relativo a los municipios turísticos, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. El texto se refiere a municipios turísticos que reciban un 2% de los impuestos especiales que se recaudan: uno, si tienen más de 20 000 habitantes; y, dos, si tienen más segundas residencias que primeras. Por tanto, le proponemos el siguiente cambio: en los municipios turísticos que tengan una población superior a 10 000 habitantes, porque 20 000 ya es una población grande, viendo la actual consideración de los 20 000, en estos municipios donde el número de plazas de alojamiento turístico regulado superen el 50% de la población empadronada en el municipio, factor sin completar en los actuales criterios de consideración de localidades como municipios turísticos. Esto nos ayudaría mucho al turismo rural, pues sabe que hay poblaciones muy pequeñas que gracias al turismo pueden llegar a duplicar y triplicar su actividad en zonas muy castigadas por la despoblación, y estaría bien poderlos ayudar. En el apartado de las segundas residencias, aparte de que no está vinculado al turismo, es muy difícil de cumplir, y estaría bien cambiar estos criterios, porque así los municipios rurales más turísticos podrían cobrarlos sin un tope mínimo de habitantes, que es lo que le decía de que el 50% no fuesen empadronados.

Después, también le querría preguntar cuántas pymes optan a las ayudas de los planes de resiliencia que nos ha comentado; y, si lo sabe, cuántas pymes están sufriendo la morosidad de grandes plataformas de turismo, como podría ser Booking.

Para acabar, ¿cómo vería la creación de un fondo estatal de financiación para que estos municipios de los que le hablaba o para que estas pequeñas empresas o casas de turismo familiar pudieran financiarse con este fondo estatal, con un retorno de parte del IVA al que está sujeto este turismo. Sabe que en otras Cámaras también le he hecho una propuesta similar. Es cierto que los municipios turísticos tienen que hacer frente a muchos gastos adicionales, como seguridad, limpieza o transporte por el aumento de población, y esto tensiona sus presupuestos.

Esperamos recibir sus respuestas. Quizá no estaré aquí cuando nos las dé, pero las recuperaré. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señora Granollers.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario SUMAR. Creo que se van a dividir el tiempo en dos turnos de cinco minutos, ¿verdad? **(Asentimiento)**.

Comienza el señor Ibáñez. Tiene la palabra por cinco minutos.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Senyora secretària d'Estat, gràcies per la compareixença i per l'explicació al detall de la gestió i li demane disculpes per l'espectacle que ha hagut de veure i la importància és que vostè estiga gestionant i governant en este país. Hem vist com la diputada Rueda de VOX ha vingut ací a fer un al·legat racista que espere que tinga la condemna ferma de tota la cambra, inclosa del Partit Popular, perquè ha vingut...

Si no le importa, señor, ¿le importa no ser mal educado? Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 19

La proposta de turisme de la senyora Rueda ha estat racista quan ha indicat que els preus dels hotels s'incrementen justament perquè hi ha acollida gent migrant. En canvi, ha estat incapaç de dir quina relació té a l'augment dels preus dels hotels i dels habitatges el fet que hi haja una arribada massiva de persones no residents d'altres països amb molts diners, probablement amics de la gent del partit VOX, que el que estan fent és que la gent normal i treballadora no puga comprar les seues cases.

Però a banda d'això, del seu racisme, hem hagut de suportar com la senyora Guardiola, que habitualment ací, quan parla de turisme, parla només del sector, és a dir, i confon empresari amb sector, com si els cambrers o les treballadores d'un hostel no foren el sector, hui ha decidit que no parla ni tant se vol de l'empresariat del sector, que hui no parlava de turisme i venia ací a parlar de las doce plagas de no sé on.

En canvi, jo sí que vull parlar de turisme, perquè crec que és important. I, efectivament, tenim algunes distàncies importants en la concepció que nosaltres tenim de com abordar el turisme. Vostè apuntava que los éxitos de las cifras y los desafíos, i crec que aquesta és la part on hem de posar major atenció des de la política. I, per això, nosaltres li hem fet arribar al govern una bateria de mesures que pensem que són fonamentals per entrar a la negociació dels pressupostos Generals de l'Estat en matèria turística. Evidentment, algunes d'elles no són de la seua gestió de manera directa, sinó d'altres ministeris.

El primer és de la vicepresidència de Treball, i és que entenem que és fonamental la reducció de la jornada laboral i la pujada del salari mínim, que tindrà un impacte fantàstic per al sector del turisme i l'hostaleria. Probablement no per a la gent que li preocupa a la senyora Guardiola, que diu que no encontre treballadors, però efectivament sí que tindrà un impacte molt positiu per a la gent que treballa al sector turístic, que és aquella que nosaltres volem defensar.

La segona qüestió és el tema de l'habitatge. Hui ha comparegut la ministra a donar explicacions, unes explicacions que valorarem diguem-ne de poc satisfactòries, però ens situarem ací en la qüestió del turisme i com el turisme està segrestant habitatge residencial a les famílies. I això suposa no només una qüestió d'encariment de preus, sinó també una qüestió de dissoldre els llaços comunitaris i els vincles, ja que la gent ja no coneix els seus veïns i veïnes, sinó que tropessa amb turistes que van i canvien cada setmana.

Davant d'això, nosaltres volíem saber quin és el posicionament de la Secretaria d'Estat en la proposta de pujar l'IVA al 21 % dels apartaments turístics i intentar que no hi haja competència deslleial en l'àmbit hotel·ler. I, a més, buscar fórmules, perquè és que al nostre país, tant de manera legal com il·legal, ja hi ha més de mig milió d'apartaments turístics. I la senyora Guardiola, que hui deia que ho demonitzem, supose que no ha llegit que en Màlaga, el seu partit, acaba de dir que «esto es un desastre, que tanto apartamento turístico supone que no haya vivienda para las familias, que esto está yendo en contra del comercio local productivo», etcètera. Per tant, supose que no se'n parla massa en el PP últimament entre ells.

La tercera proposta per a nosaltres important és la sostenibilitat. Apuntava vostè la importància d'eixa triple sostenibilitat social, mediambiental i econòmica. L'ecològica ens preocupa molt i, per tant, voldríem saber que actualment s'està negociant també la Llei de Mobilitat Sostenible i per a nosaltres és important que ahí es puguin incloure fórmules que permetin després a les administracions competents regular l'arribada massiva de macrocreuers, que estan col·lapsant i contaminant les nostres ciutats, així com normativitzar la substitució dels vols curts quan hi haja alternativa amb ferrocarril.

I, per últim, i aquesta sí que és directament de la seua Secretaria d'Estat, és la possibilitat de deixar de promocionar turísticament les zones saturades i que aquestos recursos, ja que allí no fa falta més turisme sinó en sobra, vagen destinats a eixes mateixes zones per a la qüestió de la indústria.

Acabe amb açò. Crec que és fonamental acompanyar a les zones massificades en dir-los: Vostès han de diversificar el seu model productiu. I per això no se tracta de no donar recursos, sinó que no siguen per a promocionar més turisme, sinó que siguen per a optar per la indústria, per la ciència i la innovació.

Moltíssimes gràcies.

Señora secretaria de Estado, gracias por su comparecencia y por la explicación al detalle de su gestión. Le pido disculpas por el espectáculo que ha tenido que ver y subrayo la importancia de que ustedes estén gestionando y gobernando este país. Hemos visto cómo la diputada Rueda, de VOX, ha venido aquí a hacer un alegato racista, que espero que tenga la condena firme de toda la Cámara, incluido el Grupo Popular... (El señor Rodríguez Almeida pronuncia palabras que no se perciben).

Si no le importa, señor... ¿Le importa no ser maleducado? Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 20

La propuesta de turismo de la señora Rueda ha sido racista cuando ha indicado que los precios de los hoteles se incrementan justamente porque tienen acogida a gente inmigrante. En cambio, ha sido incapaz de decir qué relación tiene el aumento de los precios de los hoteles y de las viviendas con el hecho de que exista una llegada masiva de personas no residentes de otros países con mucho dinero, probablemente amigos del partido VOX, que lo que están haciendo es que la gente normal y trabajadora no pueda comprar sus casas. Pero, aparte de su racismo, hemos tenido que soportar cómo la señora Guardiola — que habitualmente cuando habla de turismo habla del sector y confunde empresario con sector, como si los camareros o los trabajadores de un hostel no fuesen el sector— hoy ha decidido que no habla ni tan siquiera del empresariado del sector, que hoy no hablaba de turismo, y ha venido aquí a hablar de las doce plagas de no sé dónde.

En cambio, yo sí que quiero hablar de turismo porque creo que es importante. Efectivamente, tenemos algunas distancias importantes en la concepción que tenemos sobre cómo abordar el turismo. Usted apuntaba los éxitos de las cifras y los desafíos, y creo que esta es la parte donde tenemos que poner mayor atención desde la política. Por eso, nosotros le hemos hecho llegar al Gobierno una batería de medidas, que creemos que son fundamentales para entrar en la negociación de los presupuestos generales del Estado en materia turística. Algunas no son de su gestión directa, sino de otros ministerios. La primera, de la Vicepresidencia de Trabajo. Entendemos que es fundamental la reducción de la jornada laboral y la subida del salario mínimo, que tendrá un impacto fantástico para el sector del turismo y de la hostelería. Seguramente no para la gente que le preocupa a la señora Guardiola, que dice que no encuentran trabajadores, pero sí tendrá un impacto muy positivo para la gente que trabaja en el sector turístico, que es la que nosotros queremos defender.

La segunda cuestión es el tema de la vivienda. Hoy ha comparecido la ministra a dar explicaciones, unas explicaciones que valoramos como poco satisfactorias. Situiremos aquí la cuestión del turismo y cómo el turismo está secuestrando viviendas residenciales de las familias. Esto supone no solo un encarecimiento de los precios, sino la cuestión de disolver los lazos comunitarios, los vínculos, ya que las personas no conocen a sus vecinos, sino que tropiezan con turistas que cambian cada semana. Ante esto, nosotros queremos saber cuál es el posicionamiento de la secretaría de Estado con la propuesta de subir el IVA al 21 % de los apartamentos turísticos e intentar que no existan competencias desleales en el ámbito hotelero y, además, buscar fórmulas, porque en nuestro país, tanto de manera legal como ilegal, hay más de medio millón de apartamentos turísticos. La señora Guardiola dice que demonizamos. Supongo que no ha leído que, en Málaga, su partido no para decir que esto es un desastre, que tanto apartamento turístico supone que no hay vivienda, etcétera. Supongo que en el PP no se entienden mucho entre ellos.

La tercera propuesta para nosotros importante es la sostenibilidad. Apuntaba usted la importancia de esta triple sostenibilidad: social medioambiental y ecológica. La ecológica nos preocupa mucho. Actualmente se está negociando también la Ley de Movilidad Sostenible y para nosotros es importante que se puedan incluir ahí fórmulas que permitan después a las Administraciones competentes regular la llegada masiva de macrocruceiros, que están colapsando y contaminando nuestras ciudades, así como normativizar la sustitución de los vuelos cortos cuando hay alternativa con el ferrocarril.

Y, por último, y esa sí que es de su secretaría de Estado, la posibilidad de dejar de promocionar turísticamente las zonas saturadas, y que estos recursos, ya que ahí no hace falta más turismo, sino que sobra, vayan destinados a esas mismas zonas para la industria. Y termino con esto, creo que es fundamental acompañar a las zonas masificadas. Ustedes han de diversificar su modelo productivo y, por eso, se trata no de dar recursos, sino de que no sirvan para promocionar más turismo, y sí para optar por la industria, por la ciencia y la innovación.

Muchas gracias.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Señor presidente, por el artículo 71.3, pido la palabra.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): La tiene.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias.

Quería referirme a las alusiones que se han hecho, calificando a mi compañera, la señora Rueda de racista. Solicito... (**El señor Ibáñez Mezquita: Y aporofóbica**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Por favor, no discutan entre ustedes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 21

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Y acaba de llamarla, lo digo para que se registre en el *Diario de Sesiones*, también aporofóbica y se reitera en esa actitud.

Dos cosas, señor presidente. La primera que, efectivamente, está incumpliendo el artículo 71 del Reglamento de esta Cámara, en tanto que falta a la dignidad y al decoro de uno de los miembros de la Cámara y, por lo tanto, solicito que sean retirados esos insultos del *Diario de Sesiones*. Pero también, señor presidente, tengo que apelar a su labor como presidente de esta sesión, porque hace escasos minutos se ha llamado a la cuestión reiteradamente a otra portavoz de otro grupo, que estaba hablando precisamente de esta materia, que es el turismo, y en concreto de la Secretaría de Estado de Turismo, y, sin embargo, no se ha hecho ninguna referencia ni ninguna llamada al orden a quien incumple flagrantemente el Reglamento de la Cámara. Por eso, le ruego, por favor, que intervenga en este tipo de situaciones.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Muy bien. En este caso, se aluden entre ustedes a las afirmaciones que han venido haciendo; es un debate por el que se alude. Otra cosa es no ceñirse a la cuestión, que es por lo que yo he llamado la atención a la compañera. **(El señor Rodríguez Almeida: ¡Es que es un insulto! ¡No se puede insultar!—El señor Ibáñez Mezquita: Es descriptivo).**

Vamos a continuar con el orden del día y valoraremos con el señor letrado la retirada de las palabras a las que usted alude.

Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, también por el Grupo SUMAR, el señor Vidal por un tiempo de cinco minutos.

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, president.

Apreciada Secretària d'Estat, un plaer, i lamentar els insults que ha hagut d'aguantar. I dir que, tot i pertànyer a partits diferents, mai qüestionaré la seva capacitat de feina i la seva gran tasca duta a terme a les Illes Balears i, per tant, mereixedora del càrrec que ara mateix ostenta, tot i que tenguem a vegades diferències polítiques i punts de vista contraposats.

Agafant el fil de la intervenció del meu company, de n'Alberto Ibáñez, ell deia que hi havia zones turístiques que se'ls havia d'enviar un missatge clar de que havien de diversificar la seva economia. I com vostè bé sap, les Illes Balears aquest estiu han viscut —o socialment s'ha percebut així— un vertader col·lapse turístic. Han viscut, com no havia passat mai, una resposta social clara, dient que ja n'hi ha prou, dient que basta, dient que la massificació i el model depredador del Partit Popular no va i no és bo, perquè genera pobresa.

I, per tant, m'agradaria que vostè valoràs els moviments com Mallorca Platja Tour o el Banc de Temps de Sencelles, o també tots els sindicats i grups ecologistes en les grans manifestacions que s'han produït a les Illes Balears. Que han passat d'aquella frase de que per al turisme vivim del turisme a dir ja n'hi ha prou, hem de posar mesures perquè la cara B del turisme ens està afectant i com ens està afectant.

I ens està afectant a nivell social. I això és importantíssim perquè aquest govern és un govern d'esquerres que vol transformar. Perquè no venim sols a resistir i aguantar les envestides de VOX i de la ultradreta. Venim també a canviar la realitat. I, per això, li deman per la cara B. El lloguer turístic, què hem de fer amb el lloguer turístic? Perquè està desplaçant l'oferta per l'habitatge, perquè no té una fiscalitat correcta, perquè és més barat llogar turísticament un habitatge que llogar-ho de forma convencional. O amb els salaris, si no es troben treballadors, és ver que els salaris són baixos perquè les condicions no són bones. I, a més a més, el Partit Popular, m'agradaria sobre la seva opinió, retira la campanya d'estiu d'inspecció laboral que es feia a les Illes Balears amb gran èxit, que aflorava contractes, hores extres, abusos laborals que afavorien a millorar el sector turístic que volem, un sector turístic respectuosos amb els drets laborals.

I, evidentment, també m'agradaria sobre la seva opinió sobre com afrontam aquest repte de que l'economia de les Illes Balears passa de ser una economia que compartia la riquesa, que generava un producte interior brut per càpita dels més alts, a passar a ser un dels territoris on aquest indicador, tot i ser un mal indicador, ara mateix estem en les darreres posicions. Per tant, més turisme, doblar el nombre de turistes que ens visita ens ha empobrit. Com podem actuar? O com des de la Secretaria d'Estat es pensa que s'ha d'enfocar i amb quina estratègia?

I evidentment, venint d'on venc, he de dir també de la cara B, els impactes ambientals que té el turisme. Varen sacrificar el nostre litoral amb una ànsia de desenvolupament. Ara el Partit Popular, la legalitzacions a sòl rústic està sacrificant el sòl rústic i l'interior de les illes. I m'agradaria sobre què podem

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 22

fer per combatre aquests impactes ambientals. I m'agradaria també dir-li o demanar-li què pensa fer vostè. Perquè la clau també està aquí, a Madrid, que és qui controla la porta d'entrada, que és qui controla l'aeroport. Ja està bé que Aena marqui la política de no límits a les Illes Balears. Ja està bé que AENA prioritzi els seus beneficis econòmics a la qualitat de vida dels ciutadans de les Illes Balears.

Hem de posar límits i els límits es posen a la porta d'entrada, que són els aeroports i els ports. Els ports limitant els creuers, no de forma cosmètica sinó de forma efectiva. I els aeroports, limitant els vols i limitant aquesta entrada massiva que ara mateix estem tenint. Perquè el turisme pot generar riquesa compartida, però ara mateix no ho està fent. El turisme ara es percep com una amenaça que troba l'habitatge. El turisme ara es percep com unes males condicions laborals. Alguna cosa malament haurà fet el sector, perquè sigui..., la principal economia de les Illes Balears sigui vista i percebuda d'aquesta manera. Per tant, li agrairia la seva sinceritat, perquè sé que vostè coneix perfectament les Illes Balears, que em pugui contestar a aquestes preguntes.

I em disculpo, perquè evidentment també he d'agafar un vol i en aquestes hores no podré esperar les seves respostes, però li puc assegurar que demà dematí el primer que faré serà sentir-la, escoltar-la atentament perquè la cara B del turisme no es pot aguantar més a les Illes Balears.

Moltes gràcies.

Gracias, presidente.

Secretaria de Estado, un placer; ha tenido que aguantar los insultos de la bancada. Quiero decirle que al pertenecer a diez partidos diferentes no cuestionaré su capacidad de trabajo y su gran tarea llevada a término en las Islas Baleares y, por tanto, merecedora del cargo que ahora mismo ostenta, aunque tengamos a veces diferencias políticas y puntos de vista contrapuestos.

*Cojo el hilo de la intervención de mi compañero don Alberto Ibáñez, que ha dicho que hay zonas turísticas a las que les tenía que enviar un mensaje claro de que tenían que diversificar su economía. Como usted sabe, las Islas Baleares este verano han vivido un auténtico colapso turístico. Han vivido, como no había pasado nunca, una respuesta social clara, diciendo: ya basta; diciendo que la masificación y el modelo depredador del Partido Popular no lo quiere porque genera pobreza. Me gustaría que valorarse los movimientos como en Mallorca (...) otros sindicatos y grupos ecologistas en las grandes manifestaciones que se han producido en las Islas Baleares, que han pasado de aquella frase de que vivimos del turismo a decir: Basta, tienen que poner medidas, porque la cara B del turismo nos está afectando y de qué manera. Nos está afectando a nivel social, y esto es importantísimo. Este Gobierno es un Gobierno de izquierdas que quiere transformar, porque no venimos solo a resistir y a aguantar las embestidas de VOX y de la ultraderecha; venimos a cambiar la realidad. Y por eso le pregunto por la cara B, el alquiler turístico, qué hacemos porque está desplazando la oferta de la vivienda. No tiene una fiscalidad correcta, porque es más barato alquilar turísticamente una vivienda que alquilarla de una manera convencional. Los salarios son bajos, las condiciones no son buenas. Y, además, el Partido Popular... Me gustaría saber también su opinión de que retiren la campaña de verano de inspección laboral que se hacía en las Islas Baleares con gran éxito, donde afloraban contratos, horas extras, abusos laborales, que favorecían el sector turístico que queremos, respetuoso con los derechos laborales. Y, también, me gustaría saber su opinión sobre cómo afrontaremos el reto de que la economía de las Islas Baleares pase de ser una economía que compartía la riqueza y generaba un producto interior bruto per cápita de los más altos, a ser uno de los territorios donde según este indicador, aunque sea un mal indicador, ahora mismo estamos en las últimas posiciones. Por tanto, doblar el número de turistas que nos visitan nos ha empobrecido. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).***

¿Cómo podemos actuar?, ¿cómo cree que se tiene que enfocar esto desde la secretaría de Estado?, ¿con qué estrategia? Y, evidentemente, viniendo de dónde venimos, la cara B, los impactos ambientales que tiene el turismo significaron en nuestro litoral un ansia de desarrollo, pero ahora el Partido Popular, las legalizaciones de la tierra, del suelo rústico, lo está dignificando el interior de las islas. Me gustaría saber qué se puede hacer para combatir estos impactos ambientales. Y me gustaría también preguntarle qué piensa hacer usted, porque la clave también está aquí, en Madrid, que controla la puerta de entrada, que controla el aeropuerto. Ya está bien que Aena marque la política de no límites en las Islas Baleares, ya está bien que Aena priorice sus beneficios económicos a la calidad de vida de los ciudadanos de las Islas Baleares. Hay que poner límites, y los límites se ponen en la puerta de entrada, que son los aeropuertos y los puertos: en los puertos, limitando los cruceros, pero no de forma cosmética, sino efectiva, y en los aeropuertos, limitando los vuelos y esta entrada masiva que ahora mismo estamos teniendo, porque el turismo puede generar riqueza compartida, pero ahora mismo no lo está haciendo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 23

El turismo ahora se percibe como una amenaza para la vivienda, con unas malas condiciones laborales. Alguna cosa mala habrá hecho el sector para que la principal economía de las Islas Baleares se perciba de esta manera. Por tanto, le agradecería su sinceridad porque sé que usted conoce perfectamente las Islas Baleares y que me puede contestar a estas preguntas. Y me disculpo porque he de coger un vuelo y a estas horas no podré esperar su respuesta, pero le puedo asegurar que mañana por la mañana lo primero que haré será escucharla atentamente, porque la cara B del turismo no se puede aguantar más en las Islas Baleares.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gràcies, señor Vicenç Vidal.

Para terminar, la intervención, por parte del Grupo Socialista, del señor Pepe Mercadal, que tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor **MERCADAL BAQUERO**: Gràcies, presidenta.

Gràcies, secretaria de Estado de Turismo, por estar aquí hoy y por su comparecencia, que creo que ha sido muy completa. Ha desgranado la actividad de esta secretaría de Estado, que ha sido frenética en los últimos años, y también ha repasado los objetivos que tiene por delante.

La verdad es que tengo que comentarles una cosa a las señorías de VOX: si quieren mezclar aquí también la inmigración y turismo, tendrían que decir que sin migrantes el sector turístico español entraría en una crisis sistémica (**aplausos**), porque se quedaría sin gran parte de sus trabajadores, y eso lo saben perfectamente los empresarios del sector; me sorprende mucho que ustedes desconozcan tanto este sector. Y para desconocimiento, el de la señora Guardiola, del Grupo Popular. Me ha sorprendido, la verdad, que haya desaprovechado la oportunidad de esta comparecencia para interesarse más por la actividad de esta secretaría de Estado. Usted está hecho una intervención preparada de *hooligan*; parece que en el Partido Popular hacer méritos significa esto. Mire, todo su ruido no va a tapar para nada y no va a esconder el éxito de gestión (**la señora Guardiola Salmerón: ¡Gestión, dice!**) que ha suponado (sic) la recuperación del turismo desde la crisis de la COVID-19 (**la señora Guardiola Salmerón: ¡Suponado!**); un éxito que usted conoce muy bien porque en su propio municipio, en el Ayuntamiento de Cieza, se gestiona un plan de sostenibilidad turístico en destino, por lo que usted conoce muy bien la actividad de esta secretaría de Estado. Le quiero decir que, seguramente, con un reparto tipo PERTE al Ayuntamiento de Cieza no hubiera llegado un plan de sostenibilidad turística en destino. (**Aplausos**).

A nosotros nos importa el turismo y venimos aquí a hablar de turismo porque es un sector estratégico para España, ya que representa el 13 % del PIB y emplea al 14 % de los trabajadores y trabajadoras, sin el cual nuestro país no sería el mismo; nuestro país, sin el turismo, no sería el mismo. De hecho, para nada sería mejor, y con esto quiero dejar claro que nosotros no apoyamos aquellos mensajes que a veces se escuchan de que el turismo no aporta beneficios a la sociedad porque es totalmente mentira. Pero es verdad que, además de todos los beneficios que ha aportado y que continúa aportando el turismo a este país, también tiene externalidades negativas y tenemos que hablar de ellas, no tenemos que esconderlas. ¿Por qué tenemos que esconderlas? ¡Claro que las tiene! Las tienen todas las actividades económicas. Por ejemplo, la industria es responsable de buena parte de las emisiones de CO₂ en el planeta; la agricultura y la pesca, en según qué casos, han degradado ecosistemas, y la actividad turística explota recursos naturales en el destino y en algunos ha tensionado el mercado inmobiliario. Hay que hablar de ello para mejorar el turismo. Este es el reto también de la transición ecológica: transformar la economía para que sea sostenible. Todos sus sectores tienen que ser sostenibles en el futuro, también el turismo. En una economía sostenible las externalidades negativas se reducirían al máximo o bien desaparecerían.

El Partido Popular parece que escoge negar la existencia de problemas, taparse los ojos y enfadarse cuando alguien habla de estas externalidades negativas, pero el Partido Socialista está en buscar soluciones, en hablar de los problemas y buscar soluciones; también está en legislar y en actuar para transformar el turismo y avanzar hacia esta sostenibilidad. Y también en ello está este Gobierno, en especial la Secretaría de Estado de Turismo, que ha dedicado 3400 millones de euros de fondos europeos a proyectos turísticos sostenibles: más dinero público que nunca para más sostenibilidad turística que nunca. Nunca antes esta secretaría de Estado había gestionado esta cantidad de recursos, y les queremos dar la enhorabuena a usted, a sus predecesores y a todo el equipo. También queremos darles la enhorabuena por la elaboración de la estrategia del futuro, la Estrategia de Turismo Sostenible 2030, que tiene que ser la hoja de ruta de cara a estos retos que tenemos en el sector turístico y también la solución a sus externalidades negativas. Y yo quería hablar de ellas y de las manifestaciones que ha habido en los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 24

últimos meses en distintos destinos turísticos del país. Quiero decir y recalcar que la enorme mayoría de los manifestantes han sido propositivos y lo que han hecho es pedir un turismo sostenible. Es verdad que existe una minoría, una pequeña minoría que, en momentos puntuales, ha protagonizado escenas de faltas de respeto como, por ejemplo, faltas de respeto a turistas. Y yo, en nombre de mi grupo, quiero rechazar estas actitudes, por minoritarias que sean.

Pero nosotros nos quedamos con lo que dice la mayoría, nos quedamos con las entidades organizadoras y lo que ellos y ellas nos trasladan, y voy a dar dos ejemplos: el de «Vía Menorca» y el de «Canarias tiene un límite». Empiezo por «Vía Menorca», que es de donde soy yo. ¿Qué medidas nos proponen? Nos proponen luchar contra el alquiler turístico ilegal; más vivienda pública de compra o de alquiler asequible; un sistema de tarifas que permitan premiar el consumo responsable de agua y castigar aquel consumo que sea más irresponsable; limitar el crecimiento urbanístico en zonas con escasez de agua, o límites a la entrada de coches en islas que estén saturadas en algunos puntos del año. ¿Qué dice «Canarias tiene un límite»? Pide una moratoria de plazas turísticas: un impuesto para el turismo sostenible o la conocida ecotasa; restauración de ecosistemas; menos construcción de carreteras, menos coches de alquiler en las islas y más transporte público, es decir, una movilidad más sostenible también para los turistas; proteger la cultura local de la turistificación y también, por ejemplo, terminar con los vertidos al mar. La verdad es que no veo turismofobia en ninguna de estas propuestas, no la veo. **(Aplausos)**. Si estas entidades fueran turismofóbicas lo que nos dirían es: No queremos turismo. Pero no nos dicen: No queremos turismo; nos dicen: Queremos estas medidas concretas para mejorar nuestros destinos. Yo veo una preocupación hacia una serie de problemas que son sociales y medioambientales, que suceden en ciertos puntos de España, y veo que estas entidades piden un turismo sostenible y respetuoso con el bienestar de los residentes, y que en ningún momento piden o han pedido el fin del turismo.

Ahora voy a dar otro tipo de ejemplos de medidas que han ido adoptando muchas empresas hoteleras en los últimos años en España: medidas para ahorro de agua en hoteles; reducción del tamaño de las piscinas; jardines con especies autóctonas que necesitan menos agua; reutilización de las toallas, o inodoros de bajo consumo con sistemas de doble descarga. En el plano energético, la sustitución de calderas de combustión por fuentes renovables. Señorías, hoy hay más placas solares en los tejados de los hoteles de España que nunca. Hoy hay ya hoteles grandes que funcionan al cien por cien con energía renovable. Y, en el plano laboral, quiero destacar la instalación de camas elevables, sobre todo en Baleares, donde tenemos una ley para ello, pero también quiero decir que hay hoteles que antes de que se aprobara la ley ya habían empezado a instalar este tipo de camas. Y aquí, en esta comisión, tuvimos el ejemplo que nos dio el diputado Joan Mesquida, de Menorca, del Partido Popular, que trabajaba en un hotel antes de ser diputado y empezó a instalar estas camas elevables.

Y, por último, otra medida que viene de las empresas y que conocí la semana pasada. Hay una cadena que tiene una habitación solidaria en cada hotel y todos los beneficios que saca de esa habitación van a entidades sociales. ¿Qué quiero decir con esto? Que la sociedad civil se mueve, pero es que las empresas también se mueven y todos se mueven hacia el mismo destino, que es la sostenibilidad. Para la sociedad civil, la sostenibilidad significaría que sus ciudades sean más habitables o que se preserven los recursos naturales de sus entornos. Para las empresas, la sostenibilidad significa cuidar de los atractivos del propio destino: cuidar del medioambiente, del paisaje, de los barrios o de la cultura que, en definitiva, es lo que hace de España el mejor destino turístico del mundo.

Todo esto lo digo porque hay que constatar que hay muchos puntos de convergencia entre lo que pide la sociedad civil en las manifestaciones y lo que hacen las empresas; muchos más puntos de convergencia que entre los discursos políticos que podemos escuchar en esta sala. Hay partidos políticos que parece que están interesados en confrontar, en enfrentar a unos con otros, a la sociedad civil con los empresarios. Son partidos que hacen que el debate político sobre turismo sea, iba a decir muy superficial, pero hoy ya diré estéril, porque a veces ni siquiera hablan de turismo. Entre el Partido Popular, que niega la existencia de las externalidades negativas, y otros partidos u opciones, que a veces parece que solo hablan de problemas, e incluso amplifican estos problemas, nosotros nos quedamos con la opción de hablar y de trabajar en las soluciones, como está haciendo la sociedad civil, como están haciendo las empresas y como está haciendo el Gobierno. El trabajo de los políticos, señorías, debería ser no enfrentar a unos contra otros. El trabajo de los políticos es fomentar la colaboración entre la sociedad civil y las empresas para conseguir cambiar, transformar el turismo para que sea más sostenible en el futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 25

La señora **PRESIDENTA**: Ara doncs per fer les contestacions, té la paraula la senyora Rosario Sánchez per un temps il·limitat.

Ahora, para el turno de réplica, tiene la palabra la señora Rosario Sánchez por un tiempo ilimitado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Sánchez Grau): Muchísimas gracias.

Buenas tardes de nuevo, señorías.

Cuando les oía, sobre todo en las primeras intervenciones, quería compartir con ustedes una reflexión que hace mucho el ministro y que hacemos mucho en la secretaría de Estado. Sabemos que el turismo tiene un valor económico indiscutible, los datos de empleo así lo dicen; que 2 900 000 familias se dediquen a la industria turística es un dato muy significativo sobre cuánto contribuye a la actividad, así como que se esté mejorando la temporalidad de los empleos, que el gasto se incremente por encima de los visitantes y que nuestro país sea el país que crece con mayor salud del panorama europeo. Es importante porque creemos que el turismo tira en muchas ocasiones de nuestro país. El turismo se ha comportado siempre bien en todas las crisis. En las crisis muchas veces ha sido el que ha tirado de nuestra economía y, cuando no ha podido, por ejemplo, cuando hubo restricciones a la movilidad, con todas las ayudas que se hicieron para congelar el sector, para mantenerlo, para conseguir que pudiera salir con fuerza en cuanto hubiera oportunidad, ha sido capaz de salir con muchísima intensidad.

Cuando me hablan del sector turístico, digo que el ecosistema turístico está formado por Administraciones públicas y empresas privadas, es decir, el sector turístico no son las empresas privadas. El sector turístico es un ecosistema muchísimo muchísimo más amplio, porque el marco regulatorio lo ponen las comunidades autónomas, las entidades locales y, en última instancia, el Estado de manera subsidiaria, ya que tiene descentralizadas todas las competencias de una manera muy importante, y luego está el sector privado. Por eso es tan importante esta colaboración público-privada.

En el ministerio sobre todo hablamos del valor simbólico que tiene el turismo en nuestra sociedad y del valor simbólico que ha tenido para España. Comentaba hace un momento la evolución de Turespaña porque creo que es muy significativa en cuanto a la evolución del turismo en nuestro país, por el papel que tuvo de dinamización, de apertura y de modernización de una economía que salía de una dictadura durísima, que no la había permitido desarrollarse; por el desarrollo que ha significado para los territorios insulares, muy especializados en turismo, a todos los niveles: desarrollo económico, desarrollo de infraestructuras, desarrollo social. Y el significado que tiene en otros territorios y en otros países del mundo para su desarrollo económico. Hace poco estuvimos en Brasil, en el G-20, y vimos la importancia que dan los países a este desarrollo turístico y cómo miran a España para ver lo que estamos haciendo, para ver cómo estamos trabajando en ese turismo sostenible que respete a las comunidades, que respete al residente y que respete al medio ambiente. Es una responsabilidad. Esa situación que tiene España de autoridad en cuanto a desarrollo turístico creemos que es un valor simbólico fundamental. También hay otro valor simbólico que tiene el turismo que creo que es muy consecuente traerlo a esta comisión en este momento, que es el del fomento de la paz. No hay mejor antídoto contra la intolerancia que viajar, que conocer otras culturas y otros lugares. De hecho, hospitalidad viene del griego *filoxenia*, que significa amor por el extraño. **(Aplausos)**. Qué bonito es ser el país líder en la industria del amor por el extraño, en conocer otras culturas, en conocer otros lugares.

Es sorprendente escuchar algunos discursos más agresivos, cuando hace diez días en CONESTUR se respiró un clima de consenso entre todos los partidos políticos, el sector público y el privado; de consenso y de un respeto importantísimo por la industria turística, porque todos sabemos que, en lo respecta al turismo —creo que lo sabemos todos los que formamos parte del ecosistema turístico—, nos están mirando. Nos están mirando para saber lo que hacemos en sostenibilidad, nos están mirando para saber lo que hacemos para tirar de la economía de una manera sostenible, nos están mirando los competidores para ver dónde nos equivocamos y para aprovechar esa ventaja competitiva cuando nos equivocamos, y nos están mirando para ver si realmente somos el mismo país que hemos sido hasta ahora, pues hemos sido capaces de llegar a consensos en cuanto al compromiso que tenemos —creo— como sociedad de generar actividades que mejoren la calidad de vida de nuestros hombres y mujeres residentes en nuestro territorio.

Decía que en CONESTUR se planteó por unanimidad un manifiesto en el que defendíamos los valores fundamentales para el turismo, que eran: el diálogo, poner al residente en el centro, fomentar políticas de regeneración y mejora del medio ambiente, mejorar las condiciones de trabajo de las personas que se dedican al turismo, preservar la cultura y la identidad de los destinos turísticos, y ponernos a trabajar en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 26

este marco conceptual que tiene que ser la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 para mejorar muchísimas cosas. Por ejemplo, para mejorar la sostenibilidad de la movilidad en nuestro país, para mejorar cómo tratamos los diferentes destinos turísticos, cómo utilizamos el turismo para el desarrollo de las zonas rurales de interior, cómo trabajamos en aquellas zonas turísticas maduras muy especializadas, cómo trabajamos en la gestión de los residuos, cómo trabajamos en la gestión del agua, cómo trabajamos en la gestión de la energía, cómo trabajamos en la gestión y atracción del talento y los recursos humanos, cómo ofrecemos un proyecto de futuro a nuestros hijos e hijas en nuestro país y en nuestros territorios, incluso en aquellos que están muy especializados en turismo, y cómo fomentamos que la gente que nos visita descubra los valores de nuestro país, porque todos somos muy conscientes de que esos destinos en los que se centra el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia —y luego entraré en él— están hechos por las personas que habitan en nuestro país.

Hablaba hace un momento el representante del Grupo Socialista, Pepe Mercadal, compañero de partido en las Islas Baleares —por supuesto hay un cargo del Partido Socialista en el Ministerio de Industria y Turismo a cargo a la Secretaría de Estado de Turismo; creo que mi partido tiene capacidad de generar cuadros medios, altos y bajos para gestionar con solvencia las políticas públicas cuando tenemos oportunidad de gobernar, como hemos demostrado en todas las ocasiones—, de las externalidades y quiero que, cuando hagan determinadas afirmaciones, se detengan un momento a pensar que, de acuerdo con la ONU Turismo, la Organización Mundial del Turismo, en el 2030 el número de viajeros será de 2000 millones y que hasta ahora esos 2000 millones se distribuyen en el 80 % de los destinos turísticos, es decir, hay mucha concentración de destinos turísticos. Que la gente viaje, que la gente visite y conozca otras culturas es un valor en sí mismo, lo importante es que sepamos regular bien estos destinos turísticos para combatir precisamente esas externalidades y para que el equilibrio entre los beneficios y las cargas del turismo sea más equitativo.

Desde la Secretaría de Estado de Turismo, previamente a la pandemia sanitaria —por supuesto entendemos la pandemia sanitaria como un momento en el que nos tuvimos que dedicar todos a la urgencia— y después, desde hace tiempo se está trabajando en varias cuestiones. La primera es mejorar la rentabilidad económica de las personas que nos visitan, intentando que sean mercados en los que no tengamos que apostar por la cantidad, sino por la calidad. Pero esa rentabilidad económica tiene que venir acompañada de una rentabilidad social, tienen que ser personas que valoren los atributos de sostenibilidad que tiene nuestro país. Se está transitando desde antes de la pandemia desde una maximización de los beneficios empresariales —me refiero al conjunto del sector turístico, y esto se puede escuchar en todos los foros— hacia la maximización del bienestar social. En todas las comunidades autónomas y en todos los municipios turísticos el sector privado está pidiendo esa regulación, está pidiendo esa lucha contra la oferta ilegal, está pidiendo esa ordenación de los flujos turísticos. Incluso muchas comunidades autónomas en las que el Partido Popular llegó al poder proclamando la libertad como la desregulación del mercado, la libertad del mercado, en cuanto han gobernado y han escuchado a sus conciudadanos, se han visto en la obligación de comenzar a regular todos esos flujos turísticos y las actividades turísticas.

Toda la estrategia de mejorar la rentabilidad y maximizar los beneficios sociales que trae la industria turística —porque creemos que ninguna actividad económica tiene sentido si su objetivo no es mejorar la vida de las personas que habitan en el territorio en el que se desarrolla esa actividad económica; si no, no tendría sentido un sistema económico— está incardinada dentro de los 3400 millones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que perseguía cuatro objetivos básicos que he mencionado en la intervención inicial: la desconcentración de los flujos turísticos; la diversificación de la demanda tanto en producto como de mercados emisores; la desestacionalización, que ahora se dice muy alegremente que se está produciendo, que está mejorando la calidad del trabajo, que la gente tiene trabajo todo el año, pero cualquiera que venga de un territorio intensamente turístico sabemos que esto es una novedad, porque la temporada duraba tres o cuatro meses y después la gente no tenía trabajo, luego se establecieron los fijos discontinuos y luego se ha conseguido alargar las temporadas turísticas y distribuir mejor los fondos; y, por supuesto, la digitalización, que es uno de los grandes retos que tiene nuestra economía.

Esos fondos y esos planes de sostenibilidad turística en destino —que se ha mencionado por parte del Grupo Popular—, precisamente consiguen esos objetivos, que es un trabajo laborioso en cada uno de los destinos, con la colaboración de cada uno de esos destinos y con la colaboración de cada una de las comunidades autónomas. **(Muestra un mapa).** Quería mostrarles el mapa de cómo distribuir los fondos por todo el mapa regional, por todo nuestro país, para que todo el que pueda ser un destino turístico pueda tener la oportunidad de desarrollarse como tal, para que aquellos territorios que son destinos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 27

turísticos maduros puedan mejorar su destino turístico maduro. Quiero decir que en destinos de sol y playa, de los planes de recuperación y resiliencia hay más de 700 millones de euros que se tienen que aplicar en políticas de diversificación, en políticas de desestacionalización y en políticas de sostenibilidad social del destino. Además de esta desestacionalización y esta descentralización, se impulsaba la creación de nuevos productos turísticos y especialmente una cuestión que están reclamando desde todos los foros en el sector privado, y me atrevo a decir que muchos gobiernos autonómicos que no son precisamente de mi color político, que es la generación de datos de inteligencia turística para la gestión de los flujos, para la gestión del viaje que hace el turista en nuestro país y para la generación de datos para millones de cosas como la evaluación de impactos, la gestión de los recursos naturales, la toma de decisiones, la evaluación de los resultados de esa toma de decisiones.

S'ha xerrat fa un moment per part de la vicepresidenta, de la presidenta —perdona— d'aquesta taula respecte a les competències autonòmiques en quant a l'activitat turística. Jo li vull dir que el 85 dels fons europeus estan repartits entre comunitats autònomes i entitats locals. Per això, de vegades no tenim la informació centralitzada, perquè és una altra pregunta que s'ha fet en aquest moment, de quines empreses estan rebent directament aquests fons. Perquè hi ha fons que es reben directament per part de l'Estat en convocatòries com les d'última milla, les convocatòries com d'experiències, però hi ha fons que vindran directament dels fons que reben les comunitats autònomes en tot el territori.

Jo crec que la distribució, com no podia ser d'una altra manera, perquè som un estat descentralitzat que respecta la seva carta magna. Jo crec que no tenim..., com a mínim, jo he après així a fer política, des que vaig néixer en política. No sabríem fer política sense respectar l'estructura institucional del nostre país i de dir..., i de contemplar especialment en turisme, perquè crec que és una qüestió fonamental que el turisme es gestiona infinitament millor des de l'administració més propera. Jo crec que això, tothom que s'hagi dedicat al turisme sap perfectament que és un fet molt, molt territorial.

En quan a l'execució dels fons europeus, jo crec que s'ha fet la pregunta per part del Partit Popular, és clar, tenim...

Hace un momento, por parte de la vicepresidenta de esta Mesa, se ha hablado, en cuanto a las competencias autonómicas, en lo que se refiere a la actividad turística. El 85% de los fondos europeos, de hecho, se comparten entre comunidades autónomas y comunidades locales. Por eso, a veces no tenemos la información centralizada. Porque hay otra pregunta que se ha hecho en este momento y es qué empresas están recibiendo directamente de este fondo, porque hay fondos que se reciben directamente por parte del Estado, como la convocatoria «última milla» o la convocatoria de Experiencias, y hay fondos que provienen directamente de los fondos de las comunidades autónomas de todo el territorio, como no puede ser de otra manera la distribución, porque somos un Estado descentralizado que respeta su carta magna. Yo he aprendido así a hacer política desde que me inicié en la política y no sabría hacer política sin respetar la estructura institucional de nuestro país, y contemplar sobre todo el turismo, porque pienso que es una cuestión fundamental, que el turismo se gestiona muchísimo mejor desde la Administración más cercana, y cualquiera que se ha dedicado al turismo sabrá perfectamente que este es un hecho muy territorial.

En cuanto a la ejecución de los fondos europeos, creo que se ha hecho la pregunta por parte del Grupo Popular...

... o de VOX, no me acuerdo —porque han parecido bastante intercambiables en el diálogo—, nos quedan por adjudicar 208 millones de Patrimonio Histórico, lo he dicho hace un momento, 96 millones, prácticamente cien, de «última milla» y prácticamente otros cien de destinos turísticos inteligentes, que se tienen que sumar a la Plataforma Inteligente de Destinos de país. Creo que es lo más significativo de lo que queda por distribuir en el territorio. Es cierto que la ejecución de estos fondos se está llevando a cabo por las entidades locales y las comunidades autónomas, ayudadas, que no fiscalizadas, por el Gobierno de España.

Todo el territorio español, en materia de fondos europeos, en materia de planes de sostenibilidad turística en destino, en materia de competencias digitales, en materia de eficiencia energética o en materia de circularidad —que son los fondos que se han distribuido en la Conferencia Sectorial— ha entendido —y por eso me sorprende el debate que se ha generado— que independientemente del color político, los fondos europeos, y especialmente en turismo, son un proyecto de país más allá de los colores políticos y más allá de lo que piense cada uno. Solo cinco países europeos han destinado fondos a turismo y España ha sido, proporcionalmente, probablemente el que más ha destinado a su industria turística, como no podía ser de otra manera, porque somos los líderes en turismo. Creo que es importante, porque nos jugamos la principal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 28

industria del país y su transformación en la ejecución real de estos fondos europeos con los que estamos trabajando ahora. Del próximo hito de planes de sostenibilidad turística en destino tendremos que dar justificación antes de final de año a la Unión Europea y estamos seguros de que, con la colaboración de las comunidades autónomas, de las cuales estamos recuperando los datos, se van a ejecutar.

En quant als municipis turístics, jo crec que vaig tenir una reunió només arribar a aquesta secretaria d'Estat amb l'Associació de Municipis Turístics. Jo crec que és que és una feina importantíssima que es fa des de la Secretaria d'Estat. Tenen dues subvencions nominatives justament per elaborar aquests conceptes que la senyora Granollers ha anat explicant per definir què és un municipi turístic. Perquè jo, de primera mà, com a portaveu que va ser, ho ha explicat molt bé la representant del Partit Popular, vaig tenir l'experiència de Palma. Palma és un municipi turístic, òbviament, que no estan en aquesta associació, però és una gran ciutat turística i, òbviament, pateix les tensions de donar serveis a tota una població flotant per la qual necessita recursos.

Nosaltres, internament, a la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, com moltes..., com Canàries està treballant —en el cas de Palma, dic ho tenim solucionat o solucionat o treballat amb una llei de finançament específic— però sí que és cert que els municipis turístics, i això ho hem compartit, han de millorar les seves eines de finançament perquè han de millorar les seves capacitats de gestió. Nosaltres, i amb això estan treballant també amb els municipis turístics, que és la capacitat de gestió que tu tens del teu territori i la capacitat d'informació que tu tens en el teu territori per oferir productes turístics al llarg de l'estància, que pugui oferir qualsevol empresa, petita i mitjana, que pugui oferir tot l'ecosistema turístic per generar també dades de què estan fent els turistes en el nostre territori i també per emplear aquestes dades per gestionar la nostra ciutat. I això en això té un paper molt important la xarxa de destinis turístics intel·ligents, des de que feim feina també amb el..., per part de SEGITTUR.

Si és important el finançament dels municipis turístics i l'elaboració i la millora del finançament dels municipis turístics? Jo crec que era la pregunta que me feia la diputada. Jo crec que ho compartim i la prova és que des de la Secretaria d'Estat estam ajudant als municipis turístics a generar aquest corpus teòric que ajudi a la millora d'aquest finançament.

Després, com s'ha de fer...? Quina és la fórmula exacta? En la darrera reunió que vàrem tenir, el que van recomanar és aprofundir en totes les eines que pots tenir a l'abast, no només la modificació de la Llei d'Hisendes Locals, que és una possibilitat. La modificació de la Llei d'Hisendes Locals és una reivindicació històrica no només dels municipis turístics, sinó de la resta dels municipis d'Espanya i sinó també la implantació de determinades taxes que poden compensar, que poden fer que la persona que visiti un territori pagui pels serveis que s'estan o pels serveis que s'estan donant en aquest territori.

I aquí estic, lligant amb Catalunya. Catalunya, com la comunitat autònoma de les Illes Balears, és una de les comunitats autònomes que ha gestionat des de fa moltíssim de temps el turisme d'una manera molt acurada, que té una taxa turística autonòmica, que ha regulat els lloguers turístics, que ha empleat amb moltíssima intensitat els seus instruments d'ordenació turística. I jo crec que..., de la mateixa manera que, des de la meua experiència que jo tenc amb Illes Balears, és una de les destinacions turístiques en què ara s'està mirant altres destinacions turístiques, que han tengut un fenomen turístic més desregulat i, en conseqüència, amb unes externalitats que no estan tan controlades.

Jo no sé he... La darrera informació que volia compartir amb Catalunya. Catalunya és de les comunitats autònomes, com no pot ser d'una altra manera, pel seu volum i pel seu nombre d'habitants, que gestiona més fons europeus —directament, a part de la territorialització d'altres instruments— i dic com a comunitat autònoma que són 309 milions d'euros, que jo crec que també és important.

I de fet, crec que —i ara això és un tema molt puntual— ha fet una... Crec que vull dir he vist la campanya de difusió que s'ha fet dels plans de sostenibilitat turística a Catalunya, que és una part d'aquest programa que ha fet Catalunya aquestes darreres setmanes de mesures contra les externalitats del turisme o de millora de la gestió del turisme, que tenen com una pota important del seu pla, de la seva ordenació turística, el Pla de sostenibilitat turística en destí en destinació i ha fet una campanya importantíssima de publicitat que jo vull agrair sobre com afecta en el seu territori i a la seva sostenibilitat del territori aquests plans, aquests plans de sostenibilitat turística en destino.

En cuanto a los municipios turísticos, justo al llegar a esta secretaría, pienso que la gestión de los municipios turísticos es una labor muy importante que se hace desde la secretaría de Estado. Ha habido dos subvenciones nominativas para elaborar los conceptos que la señora Granollers ha ido explicando para definir lo que es un municipio turístico. Yo, de primera mano, como portavoz —y lo ha explicado muy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 29

bien la representante del Partido Popular—, tengo experiencia de Palma, es un municipio turístico, obviamente, y aunque no está en esta asociación, es una gran ciudad turística que obviamente sufre las tensiones de dar servicios a una población flotante, y para ello necesita recursos internamente desde la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, así como está haciendo Canarias. El caso de Palma ya está solucionado o trabajado con una ley de financiación específica, pero sí que es cierto que los municipios turísticos —esto lo queremos compartir— deben mejorar sus herramientas de financiación, porque deben mejorar sus capacidades de gestión.

En esto también están trabajando los municipios turísticos, y es la capacidad de gestión que tiene cada uno en su territorio, la capacidad de información en su territorio para ofrecer productos turísticos a lo largo de la estancia que pueda ofrecer cualquier empresa —pequeña y mediana—, que pueda ofrecer todo el ecosistema turístico para generar datos sobre lo que están haciendo los turistas en nuestro territorio y también para utilizar esos datos para gestionar nuestra ciudad, y en eso tiene un papel muy importante la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, desde la que también estamos trabajando por parte de SEGITTUR.

Es importante la financiación de los municipios turísticos y la mejora de la financiación de los municipios turísticos, que creo que esa era la pregunta que me planteaba la diputada. Lo compartimos, la prueba es que desde la secretaría de Estado estamos ayudando a los municipios turísticos a generar ese cuerpo teórico para que ayude a la mejora de la financiación, que defina cuál es la fórmula exacta. En la última reunión que tuvimos lo que se recomendó fue ahondar en todos los instrumentos que pueden tener a disposición, no solo la modificación de la ley de haciendas locales, una reivindicación histórica no solo de los municipios históricos, sino también de otros municipios de España, y también la implantación de ciertas tasas que pueden compensar, y que hacen que la persona que visite un territorio pague por los servicios que se están dando en ese territorio. Aquí lo estoy vinculando a Cataluña; Cataluña, como la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, es una de las comunidades autónomas que ha gestionado desde hace mucho tiempo el turismo de una manera muy depurada, tiene una tasa turística autonómica, ha regulado el alquiler turístico, ha empleado con gran intensidad sus instrumentos de ordenación turística y, de la misma manera, por la experiencia que yo tengo en las Islas Baleares, es uno de los destinos turísticos en los que se están analizando también otros destinos turísticos que han tenido un fenómeno más desregulado y, en consecuencia, con unas externalidades que no están tan controladas.

Y lo último que quería comentar en cuanto a Cataluña es que Cataluña es una de las comunidades que, como no puede ser de otra manera, por su volumen y por el número de habitantes, gestiona más fondos europeos directamente, además de la territorialización de otros instrumentos —y digo como comunidad autónoma—; son 309 millones de euros, pienso que es importante mencionarlo. Este es un tema muy puntual, de hecho, hoy he visto la campaña de difusión que se está haciendo para la sostenibilidad turística en Cataluña, que forma parte de este programa que ha hecho Cataluña en las últimas semanas de medidas contra las externalidades del turismo o la mejora de gestión del turismo. Además, dentro del plan de sostenibilidad en destino han llevado a cabo una campaña muy importante de publicidad —y quisiera agradecerla— sobre cómo impacta en su territorio y su sostenibilidad el plan de sostenibilidad turística en destino.

Hablábamos hace un momento también del salario mínimo, de diferentes cuestiones que se han pedido para la aprobación de los presupuestos. Yo creo que uno de los consensos que tenemos a nivel de sector —y cuando hablo a nivel de sector quiero decir público y privado— es el de la mejora de las condiciones de trabajo que tienen los trabajadores del sector turístico por la razón de generar una carrera profesional y por la razón de captar el talento y los mejores trabajadores para una industria que es puntera a nivel mundial.

Quiero recordar que Rajoy subió el salario mínimo de 707 a 739 euros y que en el Gobierno de Pedro Sánchez, el Gobierno de coalición, se ha incrementado el salario mínimo un 54 %, con lo cual, yo creo que podemos tener confianza en que seremos capaces como Gobierno de generar mejores condiciones de trabajo para nuestros trabajadores y trabajadoras, como se ha hecho a lo largo de toda la legislatura, que es desde el consenso, desde la concertación social y desde la negociación sindical, que es desde donde deben pactarse las condiciones de los trabajadores y las trabajadoras.

Aquí déjenme que conteste al señor Vidal, con el que he compartido Gobierno en las Islas Baleares. Las camas elevables y la problemática y la perspectiva de género que hay que tener con las trabajadoras y con las camareras de piso fue una de las innovaciones sociales —creo que en el campo de la innovación social los partidos de izquierdas somos los que podemos hacer bandera de ello— de los que trabajamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 30

en el Gobierno de las Islas Baleares. Y respondiendo al señor Vidal —si recupera la intervención y puede escucharme—, quiero poner en valor todo lo que se hizo. Cuando él me habla de las Islas Baleares, la cuestión de las Islas Baleares es muy específica, como probablemente lo sea el archipiélago de Canarias, que es un modelo económico con un altísimo grado de concentración en actividad turística. Ese altísimo grado de concentración en la actividad turística es en lo que hay que trabajar —y en lo que siempre hemos trabajado cuando ha gobernado la izquierda, los años de gobiernos de pactos de izquierdas en los gobiernos de Baleares—, precisamente en esa diversificación del modelo turístico, que yo estoy segura de que el señor Marí Bosó compartirá, porque ha vivido también la necesidad de diversificación del modelo económico en las Islas Baleares.

En las Islas Baleares —lo digo en contestación a Vicenç Vidal—, hemos desarrollado una ley de protección de la posidonia, de esta planta que me tiene tan obsesionada, que nos da oxígeno y mantiene las aguas cristalinas; y una ley de cambio climático durante los gobiernos de izquierdas. Fuimos la primera comunidad autónoma que reguló el alquiler turístico; Palma fue la primera ciudad que prohibió el alquiler en viviendas plurifamiliares. El Grupo Socialista y, quiero celebrarlo, ha introducido una enmienda para que se requiera el acuerdo de la comunidad de vecinos para que haya alquiler turístico. Aprobamos una ley de sostenibilidad y de circularidad turística para un uso circular de los recursos, con una moratoria de plazas, que cuando el Partido Popular llegó al Gobierno dijo que derogaría; ahora, obviamente, no se va a derogar esta ley, porque es una ley que fomenta la sostenibilidad turística. Impulsamos las inspecciones laborales para fomentar el cumplimiento de la normativa laboral. Se luchó y se reguló el turismo de excesos, porque realmente ese es el camino que creemos —y también lo creemos a nivel de secretaría de Estado— que ayuda a que estos beneficios y cargas del turismo se distribuyan de la mejor manera posible. Esto creo que responde a alguna de las preguntas que me han hecho en cuanto a regular las actividades que se desarrollan en el alquiler turístico.

La ordenación turística es competencia de las comunidades autónomas y de los municipios sobre la base de sus competencias urbanísticas. Cada destino turístico tiene que elegir cuál es su normativa específica en esta materia. En el Gobierno de España estamos comprometidos con mejorar, en lo que se nos pueda solicitar, el marco normativo general que ayude a los destinos a ejercer sus competencias en ordenación. Yo creo que cuando nació el fenómeno del alquiler turístico nació como una cuestión puntual, se hablaba de economía colaborativa. Yo creo que ha evolucionado y se ha incrementado mucho el volumen de actividad. Como saben ustedes, en el Ecofin se está debatiendo que las viviendas turísticas tengan que pagar IVA —como no puede ser de otra manera—; las decisiones del ECOFIN se votan por unanimidad y España es uno de los que vota a favor y que impulsa que se vote a favor. En el Gobierno de España estamos comprometidos con ayudar a luchar contra esta oferta turística ilegal, que es la que va en contra de la ordenación turística de cada uno de los territorios. Nosotros esperamos que la plataforma de intercambio de información con las plataformas que comercializan viviendas turísticas permita dar más transparencia al mercado. No solo las grandes plataformas, sino también —supongo que lo habrá explicado la ministra de Vivienda— aquellos alquileres que se comercializan como de corta duración y tienen otras finalidades. De hecho, a través de SEGITTUR, también estamos investigando esa oferta turística que pueda haber en otras plataformas que no sean las tradicionales, a través de las cuales podamos contribuir con las comunidades autónomas a sus labores de inspección y sanción.

Niveles de digitalización. Me hablaban de lo poco que llega a las industrias o a las pymes la digitalización. No conozco ninguna administración que no sea consciente de la atomización del sector turístico, del tamaño de las empresas turísticas. Por eso, trabajamos con las pymes a través de SEGITTUR; por eso se trabaja también a través de Turespaña; por eso, hacemos medidas que se adapten mucho a esa estructura de empresa y monitorizamos los resultados de las políticas públicas. En digitalización se hizo un primer informe que nos indicaba que el sector turístico estaba digitalizado en un 36 %, que era un porcentaje mejorable. Estamos cerca del 50, en el 46,6 % concretamente, según el último informe que hemos emitido de digitalización y esperamos poder seguir avanzando con todas las medidas del plan de recuperación y resiliencia.

En cuanto a *marketing* turístico —que también se ha hablado algo—, hace tiempo que no se promociona como tal el turismo de sol y playa, porque no va alineado con las políticas del Gobierno de España desde hace tiempo. Es decir, las políticas del Gobierno de España desde hace tiempo lo que promueven es la desconcentración y la descentralización de los flujos turísticos. Entonces, se fomentan diferentes mercados emisores que pongan en valor determinados atributos y, dentro de nuestro territorio, experiencias turísticas que no son el turismo vacacional, que es uno de los principales productos turísticos de nuestro país. Esto lo tenemos también trabajado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 31

con los municipios turísticos. O sea, el principal producto turístico de nuestro país es un turismo vacacional familiar, que defendemos, como no puede ser de otra manera, como ministerio y que creemos que tiene un papel fundamental en la sostenibilidad de la costa y del litoral. Porque son esas administraciones que están en todo nuestro litoral las que son nuestros vigilantes —porque es su producto— de cómo está ese territorio. En eso también colaboramos, entre otras cosas, con el programa de banderas azules.

Asimismo, a través de Turespaña en lo que trabajamos intensamente es en que la sostenibilidad sea un atributo fundamental de nuestra oferta turística. Ese atributo de la sostenibilidad es un atributo que valoran —y cada vez más— los mercados emisores, ese turista de mayor calidad. Cuando hablo de un turista de mayor calidad de lo que estoy hablando es de un turista que quiere viajar de manera responsable por el territorio, que quiere disfrutar de nuestra gente, de nuestras costumbres, de nuestra gastronomía, de nuestra manera de ver la vida y también porque es lo que queremos ser y lo que tenemos que ser como país y porque va alineado con la política general del Gobierno de España. No hay otro fenómeno más transversal que el fenómeno turístico o que la actividad turística. O sea, no podemos trabajar de otra manera que no sea alineados con las políticas del Gobierno de España, que son, principalmente, la lucha contra los dos grandes problemas globales y que también tiene este país: las desigualdades y la lucha contra el cambio climático. Por eso, queremos que el turismo sea una parte —porque puede serlo— de las soluciones que ofrecemos como Gobierno a nuestro país, y es en lo que estamos trabajando y lo que nos inspira como secretaria de Estado.

Muchísimas gracias. Si me he dejado alguna cosa, me lo hacen saber. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rosario Sánchez.

Ahora tienen un turno por tiempo de tres minutos. Empezamos por la portavoz del Grupo Popular, la señora Mirian Guardiola.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Señora presidenta, antes de comenzar mi intervención, me gustaría que constara en el *Diario de Sesiones* —y pido amparo a la Mesa— el tratamiento completamente sectario y desproporcionado del presidente en funciones, el señor Lorenzo Cazorla, del Grupo Parlamentario Socialista; completamente injusto, desproporcionado y sectario. **(La señora Corujo Berriel: ¡Qué barbaridad!)**. Yo sé que el Partido Socialista está acostumbrado a intimidar, a señalar e incluso a callar a los jueces, a la oposición y a los medios de comunicación, pero estamos en el templo de la palabra y pido respeto para los portavoces. **(Un señor diputado: Pues úsalo)**.

Cuando quiera, comienzo la intervención, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Ya está gastando su tiempo.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Muchas gracias.

También quiero mencionar al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al señor Mercadal. Ya sabemos para qué quieren el Real Decreto 933/2021. Le ha faltado señalar mi casa, mi domicilio, el correo electrónico. Ya sabemos para qué quieren el Gran Hermano turístico: para señalar, intimidar e intentar amedrentar; pero no lo van a conseguir. **(El señor Mercadal Baquero: ¿Señalar el qué?)**. Visualice el vídeo y véase también el dedito, señor Mercadal.

Señora secretaria de Estado, ya que no responde a las preguntas que le hemos hecho en la Comisión de Industria y Turismo y también en otras comisiones como la del Tribunal de Cuentas, le pregunto: en el informe de fiscalización de la contratación de Paradores, ejercicios 2020 y 2021, Informe 1576 del Tribunal de Cuentas, en el 55 % de los expedientes fiscalizados no constan firmas o, si constan, son ilegibles, además de observar que los expedientes firmados lo son por quienes no tienen las facultades que les corresponden. Hasta una veintena de preguntas de este tipo le hemos hecho hace más de tres meses y ustedes no han contestado ni una, señora secretaria de Estado.

Vuelvo a insistir, porque hoy hemos debatido en el Pleno del Congreso —aquí mi compañero José Vicente Marí Bosó lo debatió y defendió en el Pleno— una iniciativa muy importante que —insisto— ha salido adelante hoy a pesar del voto en contra del Grupo Parlamentario Socialista, lo que es una vergüenza para el sector turístico. Tendrán que dar muchas explicaciones al sector hotelero, a la Mesa de Turismo, a la CEOE, a las agencias de viajes y a todo el sector. Pido respeto por el sector, porque simplemente pedíamos la suspensión *sine die*, que se sentaran a hablar y un diálogo con el sector. Tendrán que dar muchas explicaciones al sector. Han votado en contra de una iniciativa que era perfectamente razonable, entendible y justificable.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 32

Sin más, yo quiero destacar que, a pesar de las preguntas que le hemos realizado, la señora secretaria de Estado no ha respondido y a mí me gustaría que se centrara en cuestiones reales que preocupan al sector. Salga a la calle, señora secretaria de Estado, y verá que al sector le preocupan la falta de mano de obra, de formación, de talento, de campaña reputacional, la turismofobia, el estrés hídrico, el estrés energético, la seguridad, la calidad, la desestacionalización; cuestiones que realmente preocupan a la principal industria de nuestro país y de las que aquí hoy usted no ha dicho ni una sola palabra.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Mirian Guardiola.

Ahora, por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra, también por un tiempo de tres minutos, el portavoz Albert Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Yo creo que esta comisión no puede tratar el tema de la turismofobia con la ligereza con la que lo trata la derecha. **(Varios señores diputados: Ahora habla en castellano).** Si en España hay una cuestión que preocupa en las grandes ciudades, es cómo gestionamos las externalidades negativas del turismo masivo: la turistificación de barrios enteros, que imposibilita que la gente pueda vivir en sus casas, porque son troceadas para hacer apartamentos turísticos; que conlleva el desarraigo por cambiar a tu hija tres o cuatro veces de colegio durante la primaria, con el fracaso escolar que esto supone; el que una persona tenga que cambiar de médica de familia varias veces porque tiene que irse a otro barrio, lo que empeora la posibilidad de detectar ciertas enfermedades, o la soledad o aislamiento social que supone que alguien no sepa el nombre de sus vecinos. Por tanto, creo que venir aquí a decir y a exigir que se pongan medidas restrictivas para que no puedan llegar 1,5 millones de cruceristas a las ciudades de Valencia o Alicante y desborden y saturen los servicios públicos y la atención que hay, no se puede llamar turismofobia. Creo que es todo lo contrario. Aquellos que tanta bandera se ponen en la pulserita luego ven normal vender su patria para que los muy ricos compren viviendas sin ser residentes o para que los *expats* vengan a tomar *brunch*, en vez de esmorzar a nuestros bares. Esta es la preocupación real que hay en la calle.

Por tanto, entiendo que las cifras macro son positivas y que, evidentemente, usted tiene que ocuparse de la parte económica del sector, pero necesitamos una gobernanza mucho más amplia, que interpele al conjunto de las Administraciones públicas, y para ello necesitamos también un poquito de altura de miras. Si sus alcaldes de Málaga o la alcaldesa de Valencia les están pidiendo que reaccionen, pues este Congreso tiene que reaccionar. Porque no es una cuestión solamente ideológica, que por supuesto que lo es. Cómo no va a ser ideológico estar a favor de la gente o de los rentistas; pues es ser del PP o no serlo. Pero hay una mayoría social en la calle, que creo que es importante que utilicemos.

Una última cuestión. Creo que es importante que desde Turismo se hable del estrés hídrico. Viniendo de Valencia, no puedo negar su importancia. El Partido Popular quiere hacer campos de golf y urbanizaciones de lujo; quiere modificar la legislación valenciana que el Botànic —el Partido Socialista, Compromís y Podem— hizo para la protección de nuestro territorio, solo para que sus amigos hagan chalés de lujo y grandes *resorts* de golf. En fin, no es posible decir que falta agua y querer regar campos de golf. Esto no es posible. Por tanto, pido que no juguemos con el agua, porque el agua no solo es para comer y para regar la agricultura, sino que también es vida de presente y de futuro. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gràcies, senyor Albert.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alberto Martínez (sic).

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Rodríguez Almeida.

Muchas gracias, señora presidente.

Señora secretaria de Estado, la verdad es que no ha comentado nada sobre lo explicado por mi compañera, la señora Rueda, en cuanto al daño al sector turístico en el periodo de pandemia, con dos estados de alarma declarados inconstitucionales por las restricciones que tanto daño supusieron al sector.

El portavoz del Grupo Socialista, el señor Mercadal, acusa a VOX de no saber de turismo. Creo que en este caso ha pinchado en hueso, porque la señora Rueda tiene una experiencia profesional de diez años en un museo turístico, precisamente en la ciudad de Málaga, y yo me dediqué durante doce años a regentar un establecimiento turístico en el sur de Gran Canaria y tuve el honor de ser el presidente del sector alojativo de extrahoteleros. Por lo tanto, creo que aquí ha pinchado en hueso. El que demuestra no tener ni idea, y se ve por el contenido de sus afirmaciones, es usted. **(Rumores).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 33

Por supuesto, se produce un gran daño con la inmigración ilegal en los destinos turísticos. Si no, vean el caso concreto de la zona en la que yo trabajaba, con un gran turismo de repetición nórdico: estaban cancelando sus reservas al ver las imágenes de esos establecimientos. **(El señor Ibáñez Mezquita pronuncia palabras que no se perciben).**

No sé si estas interrupciones se permiten solo cuando las hace la izquierda.

Su compañera de partido, la alcaldesa de San Bartolomé de Tirajana, del PSOE, aclaró que iba a cerrar los establecimientos turísticos que acogieran a inmigrantes ilegales. **(La señora Otero Rodríguez: Eso no es verdad).** Sí, es verdad. **(La señora Otero Rodríguez: No, no es verdad).** Ahí está la hemeroteca, así que eso lo pueden comprobar y verán quién dice la verdad al respecto. **(Rumores).**

Señora secretaria de Estado, me asusta cuando dice que no se promociona —y es una estrategia por parte del Gobierno— el turismo de sol y playa. Si España, que tiene sol por su ubicación geográfica al sur de Europa y tiene playa por ser un territorio peninsular y contar con dos archipiélagos, no promociona el turismo de sol y playa, está renunciando a una gran ventaja competitiva respecto a otros destinos turísticos. Es un disparate como estrategia de destino turístico.

Ha dicho usted que las cuestiones de género preocupan mucho al empresariado. Lo dijo en su primera intervención. La verdad es que me gustaría que explicase aquí qué patronal le ha trasladado esa preocupación y, en concreto, qué cuestión o cuestiones de género son las que les preocupan. Lo que yo creo que sí les preocupa son temas como lo del registro. Yo viví la digitalización anterior de las fichas de policía y aquello supuso un gran esfuerzo para todos los empresarios. No sé si ustedes evalúan el coste que tiene la implantación de las medidas que pretenden siempre imponer.

Con respecto a las protestas, los casos de acoso a los turistas no son aislados. Si no, lean los carteles y escuchen los lemas de esas concentraciones y verán que hay un acoso directo hacia los turistas, y eso supone un gran daño reputacional para el sector.

Termino enseguida, señora presidenta. Como decía mi compañera, lo que piden los operadores del sector es que les dejen trabajar. Son ellos los que más saben de la sostenibilidad de su sector, porque ellos quieren seguir generando riqueza para las generaciones futuras.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez Almeida.

Le pido disculpas por equivocarme antes en el apellido. De todas formas, también le agradecería que me llame presidenta, por mi condición de mujer. **(Aplausos).** Gracias.

Ahora, ya para terminar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Pepe Mercadal.

El señor **MERCADAL BAQUERO**: Gracias, presidenta. **(El señor Ibáñez Mezquita pronuncia palabras que no se perciben).**

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Me van a perdonar, pero ya está bien que nos insulten como racistas continuamente en esta sesión.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez Almeida.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Quiero que quede constancia en el *Diario de Sesiones* de que el portavoz de SUMAR me ha llamado racista cuando...

La señora **PRESIDENTA**: Perdone, usted no tiene la palabra. Por favor...

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Pero que conste en el *Diario de Sesiones*. Y confío... **(Rumores).** Tú, átrévete a decirlo con el micrófono.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Se pueden comportar? Sé que es muy tarde. **(Rumores.—El señor Rodríguez Almeida continúa hablando con el micrófono apagado).**

A ver si se puede calmar un poco, por favor. Sé que es muy tarde. Hace exactamente doce horas que empezamos el Pleno a las nueve de la mañana. Son las nueve de la noche y creo que todos estamos muy cansados. Dejemos la testosterona en casa y nos calmamos todos un poco. **(Rumores).** Creo que nos quedan unos veinte minutos. Así que terminemos lo mejor que podamos. Se lo agradezco.

Señor Pepe Mercadal, cuando quiera. **(Rumores.—El señor Rodríguez Almeida: No tengo micrófono, pero solo quiero que conste en el Diario de Sesiones).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 34

El señor **MERCADAL BAQUERO**: Gracias, presidenta.

Solo para que conste en el *Diario de Sesiones*, el representante de VOX ha dicho una cosa que era falsa sobre la alcaldesa de San Bartolomé de Tirajana. Ella negó que fuera a sancionar a los hoteles que alojan a migrantes. Solo quiero que conste en el *Diario de Sesiones*.

Y también quiero que conste en el *Diario de Sesiones* mi respuesta a algunas descalificaciones o acusaciones que ha hecho la señora Guardiola sobre mí. Quiero decirle que estás descalificaciones solo describen su persona y cómo es usted. Me he referido al ayuntamiento del municipio donde vive usted, Cieza, porque me parece un buen ejemplo de municipio que no es especialmente turístico (**la señora Guardiola Salmerón: Sí lo es**), como sí lo podría ser Palma, por ejemplo; y donde un sistema de reparto tipo PERTE no hubiera tenido un impacto en comparación con otros sistemas de reparto más descentralizados, a través de los ayuntamientos, de las provincias, los consells insulars o las comunidades autónomas, que sí han tenido un impacto. (**Rumores**). Por lo tanto, este era el ejemplo. Solo quería subrayar que usted conoce perfectamente el éxito que ha tenido esta manera de repartir los fondos europeos en el sector turístico.

La verdad es que me sorprende que ustedes y VOX insistan tanto en cuestionar la gestión de la pandemia. Aquí la pregunta tiene que ser forzosamente qué hubiera pasado si la pandemia la hubiera gestionado el Partido Popular. Pues que no hubiera habido ERTE, por ejemplo, porque ustedes estaban en contra de los ERTE. Y sin ERTE, ¿qué hubiera pasado en los hoteles, por ejemplo? Despidos masivos. Las empresas tendrían que haber despedido de forma masiva y, después, al reactivarse hubieran tenido una gran dificultad para recontractar a toda la plantilla. ¿Qué hubiera pasado con el Partido Popular en el Gobierno? Pues que no hubiera habido fondos europeos, porque ustedes intentaron boicotear la llegada de fondos europeos a España. Así que ni Plan de Sostenibilidad Turística para Cieza ni PERTE turístico ni nada con ustedes.

Y, bueno, si la pandemia la hubiera gestionado VOX, hoy no habría ni turismo ni nada, porque ustedes son antivacunas. Por lo tanto, no se hubiera podido recuperar la actividad económica.

Y si me queda algo de tiempo, quiero destacar dos comentarios sobre la sostenibilidad como atributo de turismo de calidad, que ha mencionado la secretaria de Estado de Turismo. Quiero subrayar que en esta comisión aprobamos una proposición no de ley en la que pedimos que se incluyera en el INE o en cualquier centro estadístico del Estado indicadores de sostenibilidad turística, para poder medir desde el Estado los avances en materia de sostenibilidad. Paro ya aquí porque se me ha acabado el tiempo.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pepe Mercadal.

Antes de pasar la palabra a la secretaria de Turismo para responder a sus cuestiones, les voy a pedir a los portavoces que se queden después cinco minutos, ya que vamos a intentar hacer la Mesa y portavoces muy rápida.

Cuando quiera, señora Rosario Sánchez.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Sánchez Grau): Muchísimas gracias, presidenta.

Déjenme que empiece agradeciéndole que me hable de Paradores, de nuestra empresa gestora de hoteles, que es una de nuestras puntas de lanza en la reconversión del sector, que nos ayuda en poner en valor el patrimonio histórico, aquellos destinos turísticos de zonas que no están tan pobladas, genera actividad económica en esas zonas que no son destinos turísticos tradicionales y potencia el producto, el trabajo local y las actividades culturales en el territorio.

En los meses de julio, agosto y septiembre hemos tenido una ocupación media del 86,23 %, una compañía que nunca había vivido ocupaciones medias de esta categoría. Hemos superado los 114 millones de ingresos. El 42 % de clientes que hemos tenido este verano en Paradores han sido clientes nuevos que no habían estado nunca en un parador; eso también gestiona los flujos turísticos de otra manera. Se ha incrementado el cliente internacional hasta un 33 %, cosa que es también una manera de fomentar la convivencia entre los clientes internacionales y los clientes locales. Los paradores de la región del norte, que no son tradicionalmente turísticos, han registrado una ocupación del 91 %, y esperamos acabar el año en torno a los 35 millones de beneficio, un 17 % más que el año pasado.

Para mí todos estos son datos y ejemplos de dos cosas: de alineación de nuestra empresa hotelera, la pública, con los objetivos del Gobierno de España, y de buena gestión. Yo, cuando no estoy en un cargo público, me encargo, como funcionaria, de asuntos en el Tribunal de Cuentas autonómico, y no he tenido conocimiento de que Paradores tuviese abierto en ningún momento ningún expediente en cuanto a incumplimientos de la normativa tanto de gestión presupuestaria como de gestión contractual. Las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 35

advertencias, las preguntas y las incidencias son clásicas de los informes de auditoría, porque en los organismos de control externo de la Administración trabajamos para mejorar la gestión.

En cuanto a la promoción de sol y playa, porque me lo ha mencionado al señor Rodríguez Almeida, lo que promocionamos desde Turespaña lo hacemos en colaboración con el sector privado y con la Administración autonómica y local de cada uno de los territorios. Y los destinos tradicionales de sol y playa lo que nos piden es una diversificación de ese producto de sol y playa tradicional en un producto que combine también actividades culturales y familiares. Ayudamos a los destinos turísticos de sol y playa y a los municipios de sol y playa a diversificar su oferta y hacerla más sostenible y, también, ayudamos al conjunto del país a redistribuir mejor estos flujos de visitantes, de acuerdo con lo que se está trabajando en cada uno de los territorios. Porque sabemos que la marca España no es la marca de Madrid, es la marca de toda España, de todas las comunidades autónomas de España y de todos los municipios de España. Tenemos muy claro cuál es nuestra función como Gobierno de España y como promoción turística que se hace desde el instituto autónomo de Turespaña.

Tienen razón y me tendrán que disculpar, porque no les he hablado del reglamento del Real Decreto 933/2021, sobre el que han tenido un amplio debate ayer y hoy y que hemos seguido con muchísimo interés. Ustedes saben que se aprobó en 2021, que se ha ampliado la aplicación de ese real decreto en tres ocasiones: tenía que entrar en vigor el 2 de junio de 2023, se amplió el 31 de enero de 2024, se amplió al 1 de octubre y, posteriormente, al 2 de diciembre. Esto no se hizo por casualidad; se hizo porque se ha mantenido un diálogo constante con la Secretaría de Estado de Interior, con la Secretaría de Estado de Turismo y con el sector privado, con mis antecesores y la gente que ha ocupado los cargos de responsabilidad durante esta legislatura.

Hay un atributo de nuestro país que ustedes han puesto en valor, tanto para los residentes como para los visitantes, y que todos los que vivimos en territorios intensamente turísticos —o yo misma, que he ocupado cargos de delegada del Gobierno— consideramos un atributo fundamental para la industria turística, que todo el empresariado lo pondrá en valor, y que es la seguridad que ofrece nuestro país a nuestros visitantes. No podemos estar en misa y repicando. Hemos de seguir trabajando para que nuestro país siga siendo un referente en seguridad y, a la vez, nos encargamos de tener un diálogo permanente con el sector turístico —ese sector turístico tan atomizado y con intereses tan diferentes— para mejorar las condiciones de calidad, en las que cumplimos todos, de nuestro país en términos generales, no solo la calidad turística, sino que sea un buen sitio para vivir.

La última reunión que se celebró, como bien saben, fue el 4 de octubre, en la que se llegó a toda una serie de compromisos. Hay muchas informaciones que se han publicado o comentado que creo que son confusas. Yo creo en el tú a tú de cada uno de los representantes empresariales con los que están ejerciendo sus responsabilidades en materia de seguridad para que esto, como bien dijo el ministro Marlaska, no suponga una carga burocrática desproporcionada para la industria. Creo que se está trabajando en otra nueva prórroga, la cuarta, en un decreto o desarrollo ministerial para dejar bien claros los requisitos. Por ejemplo, una de las cuestiones que se han mencionado es que se pedía la relación de parentesco entre los que iban a un hotel y lo que se pide es la relación de parentesco con los menores de 14 años, cuestión que me parece bien. Yo, que tengo hijas menores de 14 años, agradezco que se tenga un control de los menores que están ocupando cualquier alojamiento turístico.

Comparto absolutamente la preocupación por el agua, que me comentaba el señor... ¿Ibáñez, no? Perdón, soy nueva en esta comisión y espero aprenderme los nombres en el futuro. Comparto la preocupación por la gestión del agua. Tenemos algunas iniciativas en la secretaría de Estado, para ayudar a las diferentes asociaciones empresariales y los diferentes institutos a hacer estudios sobre un mejor uso de los recursos hídricos. Algunos de los recursos que se están gestionando en los PSTD están destinados, precisamente, a la gestión de estos recursos naturales, porque es uno de los bienes más importantes no solo obviamente para el turismo, sino sobre todo para los residentes en nuestro país.

Me preocupa que me diga que no menciono la reivindicación del sector en cuanto a la necesidad de captar el talento y la formación de los profesionales, porque formo parte de un Gobierno que ha hecho el desarrollo de la Formación Profesional más amplio de la historia. De hecho, este Gobierno fue el que trabajó en los planes de formación en los que la gente podía hacer formación dual: trabajar y formarse de acuerdo con las necesidades y los requerimientos del sector privado; en los que el sector privado se ha involucrado en la formación de los trabajadores. Hay una partida a través de SEGITTUR que está destinada precisamente a esto, a fomentar la formación de los trabajadores en excelencia turística, con fondos europeos. Somos perfectamente conscientes de esta necesidad de mejorar la formación de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 195

23 de octubre de 2024

Pág. 36

trabajadores y, sobre todo, de que los trabajadores sean atraídos por un sector que les ofrezca posibilidades de tener un proyecto vital. Y esas posibilidades de tener un proyecto vital es una combinación de dos cosas fundamentalmente: buenas condiciones laborales y que sepamos comunicar esas buenas condiciones laborales que ofrece el sector y que muchas de las personas que están trabajando en la industria turística y en el sector turístico tienen muy presentes. Insisto en que cuando hablemos del sector turístico, hablemos en sentido amplio, en la Administración y en el sector privado, porque yo creo que todos conformamos esta industria tan transversal que es el sector turístico.

Me ha dicho que no les había respondido a las preguntas sobre la pandemia. Mire, yo vengo de responsabilidades en Hacienda en una comunidad autónoma que hizo una previsión de caída del producto interior bruto del 28 % cuando se cerró el tráfico internacional y, después de las medidas, la caída fue del 21 %. Ayer miré los datos del producto interior bruto. Yo llegué a esa comunidad autónoma con 33 000 millones de PIB y el presupuesto de 2026 se va a hacer con una previsión de PIB de 43 000 millones; no solo se ha recuperado el producto interior bruto, sino que se ha mejorado ampliamente. Y yo quiero recordarles —y el señor Marí Bosó lo sabe mejor que yo— que la recuperación del producto interior bruto con la anterior crisis que gestionó el Partido Popular tardó siete años. Quiero pensar que algo de la atención económica que se ha hecho al sector, de esta estrategia de mantenerlo vivo hasta que pudiera recuperar la actividad económica, insuflándole millones y millones de euros públicos —que no son del Estado, que son de todos los ciudadanos y salen de sus impuestos— para que pudiera salir con fuerza, ha tenido sus efectos. Y creo que el sector privado ha reaccionado magníficamente y que podemos estar orgullosos de la fuerza, la resiliencia y la capacidad que tenemos como país de levantarnos de las peores circunstancias.

Creo que esta vez no me dejo nada, pero quiero insistir en algunos de los mensajes que he querido trasladarles. Hay consenso en el sector turístico, en general, en esta necesidad de continuar implementando medidas para que el sector sea más sostenible desde un punto de vista medioambiental, económico y social; en comunicar mejor todas estas medidas que se están tomando y en que la gente perciba que este sector continúa mejorando su calidad de vida. Este consenso general está fuera de cualquier batalla dialéctica. El sector está comprometido con que el turismo sea parte de la solución y no un problema para la sociedad española. Es un sector, y hablo del sector transversalmente, del que nos tenemos que sentir orgullosos.

Creo que había debates hace unos años en materia de descentralización, de desconcentración y de diversificación del modelo turístico, pero los datos nos muestran —y no lo digo yo, lo dice el Banco de España, Exceltur, que es el centro de estudio de las treinta empresas más grandes dedicadas al sector turístico, y Caixabank— que el turismo se está descentralizando, se está diversificando y se está desestacionalizando. Creo que, como sector, tendríamos que ser capaces de recoger este testigo que han dejado otras personas para seguir impulsando la transformación, porque creo que tenemos la gran responsabilidad de ser líderes, y no lo digo retóricamente porque lo hemos podido experimentar tanto en el G-20 como en otros ámbitos. Somos un país al cual la gente mira para tomar ejemplo y para copiar nuestras iniciativas en el buen sentido.

Muchísimas gracias. Espero haberles atendido correctamente y no haberles aburrido mucho. Estamos a su disposición en la secretaría de Estado. Si nos hemos dejado alguna pregunta sin contestar de las que hacen por escrito, nos encargaremos de que se contesten. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muy bien. Muchas gracias.

Antes de terminar, vamos a agradecer al personal de la Cámara por aguantarnos tantas horas en un día tan largo como hoy. Gracias. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Eran las nueve y veinte minutos de la noche.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-195